



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

**EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA EN UN AULA DE
INFANTIL. ESTILO DOCENTE, PARTICIPACIÓN Y
AUTONOMÍA DEL ALUMNADO**

María Álvarez Jiménez

Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales.
Educación, Comunicación Audiovisual, Economía y Empresa

Tutor: Luis Torrego Egido

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	2
1.1.	IMPORTANCIA DEL TEMA ELEGIDO.....	2
2.	OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
2.1.	IMPORTANCIA Y RELEVANCIA DEL ESTUDIO.....	6
2.2.	VIABILIDAD DEL PROYECTO.....	6
2.3.	DEFINIR OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	6
2.4.	FUNDAMENTAR LA ELECCIÓN DEL PARADIGMA.....	7
2.5.	DEFINIR PARADIGMA INTERPRETATIVO.....	7
2.6.	DEFINIR CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES.....	7
3.	MARCO TEÓRICO.....	8
3.1.	CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA.....	9
3.2.	LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LA SOCIEDAD.....	13
3.3.	LA PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	16
3.4.	ESCALERA DE LA PARTICIPACIÓN DE ROBER HART.....	19
4.	METODOLOGÍA: PLANTEAMIENTO GENERAL Y JUSTIFICACIÓN.....	21
4.1.	HISTORIA DE VIDA.....	22
4.1.1.	Propósitos y evolución de las historias de vida.....	23
4.1.2.	Características de las Historias de Vida.....	26
4.1.3.	Tipos de historias de vida.....	27
4.1.4.	Justificación metodológica de la historia de vida.....	28
4.2.	OBSERVACIÓN.....	30
4.2.1.	UNA METODOLOGÍA BASADA EN LA OBSERVACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN.....	33
4.3.	ASPECTOS ÉTICOS.....	34
5.	HISTORIA DE VIDA DE UNA MAESTRA MILITANTE EN LOS MRP.....	38
5.1.	LIBERTAD, PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA Y ESCUELA.....	45
5.2.	LA FORMACIÓN Y LA RENOVACIÓN: LA ESENCIA DE LA PROFESIÓN.....	52
5.3.)	LAS LEYES EN EL AULA.....	56
5.4)	IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DENTRO Y FUERA DEL AULA.....	58
6.	CONCLUSIONES FINALES.....	60
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	66

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo principal el observar minuciosamente el estilo de la maestra principal, de una clase de Educación Infantil de cuatro años con el fin de aprender un estilo de enseñanza más democrático y de analizar las influencias en la configuración de este estilo. Asimismo, se intenta definir una serie de estrategias con el fin de conseguir crear una fórmula democrática que propicie la participación de los niños y niñas en el aula. Se intenta transmitir la relevancia que pueden tener los Movimientos de Renovación Pedagógica a la hora de configurar nuestro estilo docente. El fin de este trabajo es analizar y observar el comportamiento del alumnado para potenciar su participación a través de diferentes metodologías.

Para ello, se ha empleado una metodología de corte cualitativo fundamentada en el análisis de una historia de vida y en la observación no participante que se ha llevado a cabo en el aula. Los resultados obtenidos nos indican que una educación basada en la participación y en la democracia es posible, y está marcada por el estilo docente que se aplique en el aula, que hace posible una mayor participación por parte del alumnado, en la que todas y todos tienen voz y poder de decisión.

PALABRAS CLAVE

Estilo docente, escuela democrática, participación infantil, Movimientos de Renovación Pedagógica.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. IMPORTANCIA DEL TEMA ELEGIDO

La motivación que me ha llevado a elegir este tema para realizar una investigación educativa se encuentra en observar y conocer qué influencia han tenido los Movimientos de Renovación Pedagógica en la conformación de la identidad docente y reflexionar sobre nuevas formas de estilo de enseñanza que permiten al alumnado ser más participativo y democrático, aspectos muy útiles para su integración en la sociedad de la actualidad, para que sientan que tienen voz y algo que decir sobre los asuntos que les afectan y sobre las cuestiones de la vida en común.

Los Movimientos de Renovación Pedagógica (MRP) constituyen una de las influencias más importantes en nuestro país en lo que se refiere a la renovación pedagógica, sobre todo en el período del posfranquismo. Las escuelas de la actualidad y los sistemas educativos que hemos tenido a lo largo de la historia han ido incluyendo aspectos, propuestas e iniciativas surgidas de los MRP además de apoyarse también en pedagogos innovadores, entre los que destacan las importantes actuaciones de Freinet, Freire o Neill y en movimientos renovadores que han tenido lugar, entre los que cabe señalar la Escuela Nueva, el “Movimiento de la Escuela Moderna” de Ferrer i Guardia y la Institución Libre de Enseñanza.

Resulta de gran importancia dar a conocer estos movimientos y autores debido a la gran influencia y a la trayectoria histórica que tuvieron estos grupos, para comprender mejor la educación de la actualidad y las investigaciones que se apoyan en ellos para mejorarla. Cabe destacar los principios de carácter democrático que sustentan a estos movimientos e ideologías, ya que han tenido y siguen teniendo mucha relevancia. Este trabajo se va a centrar, especialmente, en realizar una reflexión acerca del estilo de una maestra que ha participado y se identifica con los principios que definen a los MRP, ya que resulta fundamental que reflexionemos sobre qué papel tiene y qué modelo de

educación se da en las escuelas de la actualidad. Para educar a ciudadanos libres y democráticos tenemos que empezar a analizar si en el aula se dan las herramientas suficientes para que los niños y niñas se formen como ciudadanos y puedan participar en la sociedad del futuro.

Una de las funciones principales de la escuela es enseñar al alumnado a convivir comportándose como ciudadanos activos y críticos, que no se conformen con la realidad, sino que intenten mejorarla, y para ello es necesario que las maestras y los maestros tengan un estilo de enseñanza que sirva para preparar al alumnado para que aprenda a vivir en una sociedad cambiante, y para que sea posible crear ciudadanos libres, en la escuela tiene que haber libertad, por lo que en este trabajo se ha analizado el ambiente de una clase de niños y niñas de 4 años en la que la maestra les prepara para conseguir este objetivo. La reflexión principal que se hace en este trabajo es sobre el estilo docente de La maestra, sobre las herramientas, actitud e implicación en la educación de la sociedad del futuro. Debemos tener en cuenta que una de las funciones principales de la educación y de las personas que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje es preparar al alumnado expresamente para aprender a vivir y convivir como futuros ciudadanos activos y críticos en la realidad social, para lo que se debe favorecer el desarrollo integral de los educandos, actualizando al máximo posible todas sus dimensiones: “corporal y psicomotora, desiderativa, emocional o sentimental, socio-afectiva, socio-moral o ética, socio-política, estética y artística, técnico productiva y cognitiva” (MRP, 2002, p.6), en definitiva, educar en y para la democracia.

Para crear escuelas democráticas y propiciar que en ellas se lleven a cabo procesos prácticos de participación democrática, es indispensable hacer una reflexión sobre la situación actual en la que se encuentra la escuela, y la realización de una historia de vida sobre una maestra que ha dedicado su trayectoria profesional al ejercicio y puesta en práctica de estos principios democráticos resulta de vital importancia para entender mejor en qué consiste este tipo de educación. Cuando decimos “escuela democrática” nos estamos refiriendo a un espacio de participación, de diálogo, de asambleas, de igualdad, de autonomía, de actuación libre y crítica, de cooperación y de progreso o desarrollo colectivo, persiguiendo un objetivo común (Puig, 2000).

La escuela es un marco en el que la educación que se da ha de estar actualizada y al mismo tiempo influenciada por todos los movimientos renovadores que hacen de ella un espacio de mayor calidad, y para que esto sea posible, la formación del profesorado es clave, ya que el tipo de educación que se da en una escuela depende del estilo que tengan los diferentes maestros y maestras. Las escuelas tienen que reflejar la realidad en la que vivimos, ya que estamos creando ciudadanos que van a vivir en ella, por lo que tienen que ser coherentes y para ello es necesario que participen, no solo las familias del alumnado, si no toda la comunidad que conforma una sociedad, porque va a ser la única forma de que los niños y niñas aprendan a desenvolverse democráticamente.

La educación es una responsabilidad social, en la que todos los ciudadanos tienen una función, y es necesario tener una visión política de la educación, entenderla como una herramienta de cambio, para hacer posible que la sociedad pueda mejorar. Para que esto sea posible, tal y como dicen Apple & Beane (1997), se debería potenciar la diversidad en los centros ,creando grupos heterogéneos en cuanto a la cultura, el sexo de los educandos, su grado de accesibilidad o no a los recursos y las diferencias físicas y personales. Las escuelas de la actualidad, son el resultado de un proceso en el que se han ido añadiendo mejoras, pero siempre ha estado muy dirigida por los diferentes gobiernos que ha habido en nuestro país, y esto es algo que se debería cambiar, porque la educación no puede depender de las ideas de un partido político u otro; la ley educativa cambia con cada gobierno que entra en el poder, mientras que en otros países es un estamento independiente, lo que da más libertad de acción. Para esto es importante realizar la reflexión que aparece en el trabajo expuesto, para dar respuesta a la pregunta de ¿para qué sirven la democracia y la participación?, ya que esto va a permitir construir una sociedad mucho más libre.

Otra idea que es esencial para conseguir establecer cuáles son las bases de una escuela democrática en la que prime la participación es la sensación de estar siempre aprendiendo, la idea de una maestra o maestro que aprende siempre, porque la sociedad va cambiando y es imprescindible que los docentes tengan esta capacidad de adaptación sobre la que hemos hecho una reflexión en este trabajo. Es indispensable conocer la influencia de la pertenencia a un MRP en la configuración de la identidad del profesorado y, por consiguiente, en el estilo docente. Una historia de vida que refleje

este aspecto nos va a dar muchas pistas para nuestro futuro como docentes, ya que el alumnado aprende por modelaje y necesita tiempo de libertad para aprender a ser libre. Un requisito fundamental, a la hora de hablar de democracia, es la no discriminación ante cualquier tipo de característica personal.

Estos son los motivos por los que he decidido realizar mi trabajo de Fin de Máster sobre la participación y la democracia en la escuela, porque son aspectos básicos para conseguir ofrecer una educación de calidad basada en movimientos y autores clásicos, porque es necesario contar con unas bases para seguir construyendo a partir de ellas y lograr que los niños y las niñas de las escuelas sean más críticos, reflexivos y libres. Por todo lo expuesto, al igual que Domènech et al.(1992), podemos considerar que la existencia de movimientos que permitan tener una referencia al conjunto de la sociedad es muy importante, porque todos estos autores y movimientos, centrándonos especialmente en los MRP, repercuten de forma directa o indirecta en las escuelas, y por tanto, en la sociedad que estamos creando entre todos y todas. De esta forma, resulta fundamental el conocimiento de qué relevancia han tenido y qué son estos movimientos, y cuál es el estilo que, influido por ellos, debemos utilizar en nuestro aula, ya que estos movimientos son el resultado de una reflexión de lo que ocurre realmente en la escuela.

2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

El tema sobre el que va a girar mi investigación cualitativa es la democracia en la escuela infantil de la actualidad. El problema que se va a analizar es si en verdad se está educando de forma adecuada para que los niños y niñas participen en la sociedad democrática actual. Se realizará, con ese propósito, una reflexión sobre el estilo de una maestra de una clase de infantil de 4 años.

Las preguntas de investigación a las que queremos dar respuesta, y que nos van a servir de guía son:

-¿El estilo docente puede ser un elemento fundamental para conseguir una mayor participación en el aula?-¿En qué consiste la idea de fórmula democrática en el aula?

- ¿Influyen los Movimientos de Renovación Pedagógica en la configuración del estilo docente?

-¿Qué metodologías se utilizan para lograr una mayor participación del alumnado?

-¿Puede haber realmente democracia en un aula en el que encontramos a una maestra como autoridad?

2.1. IMPORTANCIA Y RELEVANCIA DEL ESTUDIO.

Es un estudio relevante, ya que si queremos cambiar a una sociedad más igualitaria, en la que todas las personas participen, debemos enseñarlo en la escuela, y para que sea posible enseñar a vivir en democracia debemos plantear un modelo correcto desde las primeras edades, ya que si enseñamos una sociedad democrática en una escuela que no lo es, es imposible tener buenos resultados.

2.2. VIABILIDAD DEL PROYECTO.

Es un proyecto totalmente viable, ya que contamos con la aprobación del colegio y de la maestra que está llevando a cabo estas fórmulas en su propia aula. Es un proyecto ya empezado, por lo que el alumnado lo verá como una rutina normal, que es lo que tenemos que investigar, el cómo hacer de una clase un espacio en el que haya democracia.

2.3. DEFINIR OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Los objetivos de esta investigación son:

- Conocer cómo se está llevando a cabo una fórmula democrática en un aula de Educación Infantil en la actualidad.
- Analizar diferentes estrategias educativas con el fin de favorecer la participación del alumnado.
- Observar y analizar el comportamiento del alumnado en diferentes situaciones.

- Observar minuciosamente el estilo de la maestra principal con el fin de aprender un estilo de enseñanza más democrático y de analizar las influencias en la configuración de este estilo.

2.4. FUNDAMENTAR LA ELECCIÓN DEL PARADIGMA.

Para elegir un paradigma adecuado debemos ser conscientes de qué tipo de realidad queremos transformar. En este caso es algo social, y una sociedad cambia, por lo que no nos podemos quedar en un paradigma positivista en el que solo puede haber una realidad, necesitamos uno que permita la existencia de varias realidades.

2.5. DEFINIR PARADIGMA INTERPRETATIVO.

El paradigma que vamos a utilizar será el constructivista de Guba y Lincoln, ya que se basa en la experiencia social, elemento esencial para que los niños y niñas participen tanto en el aula como en la sociedad en que vivimos.

No hay ningún paradigma en el que se señale especialmente una fórmula para que los niños y niñas participen en la sociedad sin la representación por parte de un adulto.

2.6. DEFINIR CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES.

Los participantes de esta investigación serán los alumnos y alumnas de la clase de 4 años del colegio Fray Juan de Segovia, su maestra, la maestra de prácticas y el resto de la comunidad educativa.

El estudio se llevará a cabo en esta clase porque es un proyecto ya empezado, conocido por los niños y niñas, y nos va a permitir observar y analizar sus comportamientos en las diferentes actividades que se realicen.

3. MARCO TEÓRICO

El concepto de Movimientos de Renovación Pedagógica se define, según Domènech et al. (1992), como aquel “... que debe sintetizar y articular un nuevo movimiento social cuyo objetivo sea la transformación educativa [...] responsabilizando al conjunto de la sociedad...”(p.78)

Para completar esta definición, resulta indispensable añadir las ideas que encontramos en Martínez (2002, 1993, S.F). Complementando ambos artículos, podemos afirmar que los MRP son movimientos sociales constituidos por maestras y maestros (destacan especialmente de Educación Infantil y Primaria, aunque también de Secundaria y Universidad) en los que se reúnen con la finalidad de compartir conocimientos y experiencias que surgen a partir de una reflexión común que parte de su propia experiencia educativa, trabajando de forma cooperativa y siendo autocríticos; Martínez (1993) completa esta definición exponiendo que se trata de “... un movimiento independiente de instituciones administrativas u organizaciones políticas o sindicales” (p.104) que se esfuerza en lograr un modelo real de Escuela Pública a través de la reflexión y de la acción, teniendo en cuenta la realidad social.

Tal y como se expuso en MRP (1989), estos docentes han realizado numerosas propuestas orientadas a la “... renovación didáctica, pedagógica e ideológica...” (p.11) de las escuelas, a la formación del profesorado y a la “... lucha política y social...” (p.11) dirigida a la transformación de un centro tradicional y clasista (predominante en el régimen franquista) en otro en el que se vea reflejada la realidad social del momento, siendo plural, inclusivo, crítico y democrático, con un carácter cooperativo, de diálogo y de participación.

El contexto social y político en el que surgen y crecen los MRP es muy importante para entender qué son. Martínez Bonafé lo expone de la siguiente manera:

Nuestros Movimientos de Renovación Pedagógica son la concreción de un particular devenir histórico, y la forma concreta que en el espacio de la escuela toman las Luchas emancipatorias -sociales y profesionales- del sector más vanguardista de los trabajadores de la enseñanza (Martínez Bonafé, 1989, p. 12).

Hernández Díaz señala que los MRP conforman un amplio movimiento, además de complejo y muy variado, y lo conformaron aquellos docentes al final de la Dictadura y el inicio de la transición, y ha tenido permanencia más o menos activa hasta la actualidad. Sus orígenes están marcados por algunas experiencias históricas representativas, así como por el discurso crítico de algunos pensadores como:

...las propuestas del movimiento de la “Escuela Nueva”; la experiencia de la “Escuela Moderna” de Ferrer y Guardia y la ILE; las aportaciones de grandes educadores como Freinet, Milani, Freire o Neill entre otros; o las contribuciones teóricas realizadas por la sociología crítica de la educación (Pericacho, 2015, p. 130).

3.1. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Los Movimientos de Renovación Pedagógica tienen sus inicios a mediados de los años sesenta del siglo XX, y se desarrollaron en un marco de semiclandestinidad, hasta que llegó la transición española y se produjo su eclosión, apoyada por el reconocimiento de los derechos democráticos de los ciudadanos. Como hemos citado anteriormente, son colectivos de educadores, especialmente de maestros y de maestras y de profesoras y profesores, aunque en ellos también estuvieron presentes otras clases, como familias y personas especializadas en educación social.

En el momento en el que aparecen estos colectivos, recogen el legado pedagógico que existía en la España anterior a la Dictadura, por lo que las personas que inspiraron estos movimientos se remontan a esta época. El ambiente del momento constituyó el caldo de cultivo necesario para que se llevase a cabo una transformación en este ámbito.

La Escuela Nueva fue un movimiento de renovación pedagógica que no solo transformó la manera de enseñar, sino que revolucionó hasta los espacios —las aulas— para facilitar el acceso y adquisición del conocimiento (Jiménez Avilés, 2011).

Martínez (1993) expone que los MRP aparecieron como movimiento organizado en la época de la dictadura franquista. Atendiendo a las ideas de Rogero (2010) y en Pericacho (2015), podemos añadir que el pilar de los MRP se encontraba en el conjunto de ideas de otros movimientos, entre los que encontramos algunos que ya trabajaban en Cataluña anteriormente a 1936.

Entre estos grupos de referencia encontramos la “Escuela Nueva”, el “Movimiento de la Escuela Moderna” de Ferrer i Guardia y la ILE, así como en el pensamiento y las actuaciones de personajes, pedagogos y educadores importantes como fueron Freinet, Freire o Neill.

Tal y como hemos introducido, la mayor parte de los MRP surgen en la década de los 70, aunque hay algunos movimientos, como la Escola de Mestres La maestra Sensat (fundada por Marta Mata en 1965) y el Movimiento Cooperativo de Escuela Popular (MCEP), que tienen su apertura en los años 60 (Rogero, 2010). Basándonos en Martínez (1993) y tomándolo como referencia, podemos exponer que el primero de estos fue quien citó la primera Escuela de Verano en 1966, que tuvo lugar en Barcelona, mientras que el Primer Congreso de MRP fue en 1983.

Apreciando las aportaciones de Pericacho (2014), sabemos que el escenario en que se desarrollaba la educación y la pedagogía, se encontraba marcado por la dictadura de Franco, lo que suponía que fuese muy poco favorable y estaba muy alejado de todo aquello que pudiese implicar algún tipo de innovación o renovación. Al final de la Guerra Civil (1936-1939), y una vez que se hubo instaurado el régimen franquista, se trató de eliminar cualquier iniciativa o congregación que había sido formada u organizada en anteriores momentos (especialmente en el periodo de la II República [1931-1936]), cuyo objetivo era que los centros educativos tuviesen una renovación pedagógica.

Según Navarro (1989) la educación se basaba en unos pilares fundamentales entre los que se encontraban el catolicismo, la separación del alumnado por razones de sexo y/o clase social, la eliminación de la enseñanza de idiomas distintos al castellano y el patriotismo entre otros. Esto provocó el surgimiento de diversos grupos encubiertos cuyos núcleos principales residían en Madrid y Cataluña. El modelo presentado por estos colectivos variaba de uno a otro. Mientras que en Barcelona se observa un espíritu

más optimista junto con el paidocentrismo típico de los nuevos conceptos educativos del tiempo; en Madrid resaltaba el escepticismo y la renovación metodológica como piedra angular de su modelo educativo.

Dentro de la escuela catalana podemos enfatizar el papel de la Asociación de Maestros La maestra Sensat ya que influyó en los movimientos de renovación pedagógica de Madrid, Acción Educativa (1975) y Escuela Abierta (1980). Esta influencia estuvo derivada por el trabajo hacia la formación del profesorado bajo el principio de renovación pedagógica, según Pericacho (2014)

Pero no fue hasta el final de la dictadura cuando este movimiento de renovación pedagógica se extendió a los diferentes rincones de la Península. Es aquí cuando surgen nuevos grupos que pretenden buscar una educación más democrática basada en la igualdad y eliminando el modelo autoritario anterior. Una escuela pública e innovadora seguidora de metodologías activas (Hernández, 2011) (p.88). Todas estas características, según los movimientos de renovación pedagógica, serían los que formarían una educación de calidad.

Posteriormente, en los años 70 se instauraría la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (en adelante, GE), también denominada Ley de Villar Palasí. La introducción de esta ley sería un punto de reflexión ya que, según Codina (2002), conformaría la aceptación de puntos que grupos de los MRP iban introduciendo poco a poco en el aula, ya fuese a través de prácticas de aula o en sus encuentros. Mata (citado por Codina, 2002) expone que la “formación inicial y permanente de los maestros, ordenación del sistema, programas y metodología” (p.102) fueron algunos de las disposiciones aceptadas en la LGE.

Esto provocó una serie de cambios en la educación entre los que podemos destacar la variación del número de alumnado por aula, los claustros de docentes como organización, la inclusión de la atención al alumnado con necesidades y su integración en las escuelas ordinarias. Además, en 1983 se celebró el I Congreso Estatal de los MRP.

Por tanto, podemos observar una evolución en los MRP ya que pasaron de ser grupos clandestinos a tener peso en la ley educativa. A su vez esto conlleva aspectos tanto positivos como negativos. Primeramente ayudó a la difusión de las ideas de los MRP a nivel estatal y propició el recibimiento de subvenciones. Contrariamente nos encontramos que la popularización de estos grupos llevó a la pérdida de identidad e independencia de las mismas.

Seguidamente, la ascensión al gobierno del Partido Socialista Obrero Español (en adelante PSOE) con Felipe González como presidente (a partir de 1982) propició la inclusión en el congreso de uno de los grupos más comprometidos con la innovación educativa con Maravall a la cabeza. Esta etapa se caracterizó por un cambio en el ámbito político y social, con un auge de la participación y la esperanza.

Siguiendo la línea temporal nos encontramos con la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (en adelante, LOGSE), implantada también por el PSOE. Según Hernández (2011), esta ley se identifica por el debate previo a la aprobación donde se discutieron diversos ámbitos de los que la MRP era partidaria, como puede ser la participación o la Escuela Pública.

El Partido Popular (en adelante PP) promulgó una nueva ley de educación en 2002 llamada Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (en adelante, LOCE). Rogero (2003) puntualizó que esta ley era un ataque a la Escuela Pública, democrática y aconfesional. Frente a esto, los MRP siguieron reuniéndose para formular nuevas ideas y aspectos contra esta ley.

Después de la LOCE nos encontramos con otras dos leyes educativas: la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y la actual Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). De estas últimas, cabe destacar la oposición surgida a la LOMCE de toda la comunidad educativa por ser una ley clasista y excluyente, caracterizada por una jerarquización, según destaca Rogero (2016)

3.2. LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LA SOCIEDAD

La participación de los niños y niñas en educación infantil en la actualidad es un elemento clave para lograr educar a ciudadanos para vivir en la sociedad en la que vivimos. Nuestro sistema educativo cuenta con leyes que la impulsan y la defienden, pero no es algo común en el aula, ya que es la maestra o maestro el que ejerce el rol del guía y muchas veces no se tienen en cuenta las opiniones del alumnado. Es muy importante que esta idea deje de ser algo que sabemos que debemos de aplicar pero que se queda en el aire, para que se convierta en una realidad que permita a los niños y niñas participar como ciudadanos, tanto dentro como fuera de la escuela. El concepto de participación infantil es muy complejo, y es necesario conocer todas sus concepciones para conseguir los resultados que nos planteemos como maestras. Para entenderlo es necesario analizar las diferentes dimensiones que la componen: el valor democrático, la metodología de trabajo y la responsabilidad y autonomía ciudadana, como expone Ana María Novella Cámara.

El significado de la participación en este contexto tiene multitud de interpretaciones, pero compartimos la idea de que la participación se ha acabado convirtiendo en algo que todo el mundo invoca, porque nadie puede declararse contrario, pero para cada cual tiene un contenido y significado diferentes (Fernández Enguita, 1992).

Es uno de los conceptos más complejo de las ciencias de la educación. Tal y como afirma Ana María Novella, en la actualidad la participación infantil está en su mejor momento, porque tiene unas buenas bases legislativas que la reconocen, la defienden y la impulsan. Se ha convertido en un estandarte, en una marca de calidad, en un contenido político, en una forma de trabajar. Esto no es suficiente, ya que lo que de verdad logra transformar y cambiar una realidad son los actos, de nada sirve que se establezcan una serie de pautas si después no se llevan a cabo. Para que esta participación sea real es necesario que forme parte de la vida cotidiana de las niñas y los niños, para que interioricen esta forma de expresarse y pase a formar parte de su personalidad. Es algo que no se puede realizar de forma puntual, tiene que ser progresivo y estar presente en todos los ámbitos de la vida del alumnado, especialmente a la hora de relacionarse con sus iguales y con la sociedad en general.

La Convención de los derechos del niño (20 de noviembre de 1989) es el primer documento donde queda reconocido el derecho de los niños a participar en todo aquello que les afecta. En este texto aparecen reflejados los derechos civiles de todos los niños y niñas para participar en todo aquello que forma parte de su entorno y que les afecta. Destacamos tres principales aspectos:

Reconocimiento de expresar su opinión y que esta sea tenida en cuenta.

La importancia de capacitar a los niños y niñas para que reivindiquen el cumplimiento de lo expuesto en esta convención.

La asunción de las responsabilidades que supone el ejercer este derecho.

Organismos y organizaciones reivindican el cumplimiento de este derecho de participación de niños y niñas. El Estado es un organismo que posee la responsabilidad de reconocer los derechos civiles de la infancia, aunque para que esto sea posible es necesario que haya una estrecha relación con el tratamiento de este tema con la ciudadanía, ya que su unión facilita la participación en la sociedad de los infantes.

Es necesario que todos los ciudadanos sean conscientes de esta realidad para que sea posible garantizar la formación de ciudadanos que participen cada vez más en los procesos democráticos de una sociedad, y para que esto sea posible, como personas debemos aprender a expresarnos desde la etapa de educación infantil, para concienciarnos de que todos tenemos voz para intentar cambiar lo que no nos parezca adecuado. “La calidad de la ciudad se mide por el grado del ejercicio de la ciudadanía: los ciudadanos hacen la ciudad y la ciudad hace los ciudadanos” (Trilla, 1998, 19).

Las niñas y niños, con su situación de ciudadanos, implica su participación política. Para que esto sea posible debemos garantizar que las experiencias de participación infantil promuevan su participación en la ciudadanía de forma política, para que sus intereses también sean escuchados. Supone ejercer, desde tempranas edades, la ciudadanía participativa con acciones concretas que van a llevar a una democracia participativa que permita al alumnado a transformar tanto su realidad próxima como la lejana.

Puig (2005) define un ciudadano activo como aquella persona que sabe exigir sus derechos, cumplir sus deberes para con la comunidad y contribuir al bien común. Es

importante reivindicar que la ciudad como sociedad desarrolle lo máximo posible su función educativa para crear una ciudadanía autónoma para que se favorezca y se motive la implicación de todas las personas y lograr el objetivo marcado.

Algunas ciudades, llamadas ciudades educadoras, ya han recogido, en algunos movimientos y documentos, orientaciones para que sea posible la participación a partir de estrategias políticas y educativas, en las que se incluye la población infantil.

Para que esto sea una realidad posible, es necesaria la incorporación de las niñas y los niños en proyectos compartidos sociales, de manera que formen parte de su vida cotidiana, para definir responsabilidades, establecer diálogos y lo más importante, para que aprendan a participar participando. Todas y todos tenemos que ser conscientes de la responsabilidad que tiene el alumnado en la actualidad. Como adultos, debemos propiciar estas situaciones, no puede ser algo delegado simplemente a la escuela, sino que, entre todos y todas, debemos hacerlo posible apoyándonos en los principios democráticos que defendemos. Esto permite a los niños y niñas tener la oportunidad de participar en la sociedad en la que viven, y favorece que se vayan desarrollando como personas autónomas y activas, con sus propias responsabilidades que les permiten implicarse en estos proyectos colectivos.

Un elemento importante que entorpece el poder de participación de los niños y niñas en la sociedad es la concepción que tenemos sobre la infancia, que es vista como una etapa en la que todavía no son capaces de hacer ciertas cosas, o de expresar ideas u opiniones. El concepto de protagonismo infantil designa el proceso social por el cual los niños deben tener un rol principal en su propio desarrollo y en el de su comunidad, garantizando así la realización plena de sus derechos, atendiendo a su interés superior (Gaytán, 1998, 86). En los años 90, a finales, surgió un movimiento denominado Participación “Protagónica” que reconocía el protagonismo de los niños y las niñas en relación a la participación. A partir de este momento surge la necesidad de redefinir una gran parte de las relaciones sociales en la infancia y su papel en la sociedad.

Suele ocurrir que debido a la edad se discrimine al alumnado en temas que son considerados de “adultos”, ya que existe la opinión de que al dar voz al alumnado, esta situación puede llevar a una desprotección de su infancia, que a lo único que lleva es a desarrollar una actitud de pasividad, pero la mejor manera de proteger a este grupo

social es promover su autonomía. García y Micco (1997) explican como la normatividad democrática excluye a los niños menores de edad de la ciudadanía plena por el hecho de considerar que no pueden juzgar adecuadamente sus intereses y el propio bien. Este hecho, no impide que los niños y niñas se hayan de incorporar progresivamente a las prácticas democráticas, asentando así bases hacia una cierta teoría de la pre-ciudadanía que considera los niños como objetos y sujetos de preocupación democrática (Ana María Novella Cámara).

Debemos entender que el protagonismo en una sociedad debe ser entendido como un derecho de cualquier ser humano y de cualquier colectivo social. Esto implica el deber de construir un nuevo modelo de infancia en el que los niños y niñas tienen que tener la posibilidad y la oportunidad de poder influenciar tanto a los adultos como a la sociedad. Esto implica que deben tener autonomía para poder tomar decisiones y disposición en la participación de proyectos sociales.

3.3. LA PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Un derecho fundamental en la infancia es el derecho a participar y a ser escuchado, en todos aquellos asuntos que afectan a los niños y niñas, derecho que es escasamente respetado por las personas adultas, que tienden a silenciar sus voces, a infravalorar sus observaciones y visión de la realidad y a no tener en cuenta sus diferentes aportaciones. Teniendo en cuenta esta situación, la Escuela Infantil constituye el marco perfecto para que los niños y niñas sean escuchados, y puedan participar en todos los temas que les afectan directamente, lo que contribuye a la formación de ciudadanos democráticos. La Escuela Infantil es un marco perfecto en el que se concibe al alumnado como un sujeto activo, además de ser la persona que mejor conoce y entiende su propia vida.

En los últimos años, ha tenido lugar un aumento significativo del interés por comprender y recoger qué visión o postura tienen las niñas y los niños en los temas que afectan directamente a su vida, y esto ha dado lugar a que la infancia se presente como un grupo social activo, competente, con sus propios derechos, con capacidad para tomar decisiones y de participar con un rol de ciudadanos de pleno derecho en la sociedad en

la que viven (Bruner, 1996;Dahlberg, Moss y Pence, 1999; Pascal y Bertram, 2009; Harcourt y Einarsdottir, 2011).

Tal y como señalan Clark, McQuail y Moss (2003) este cambio de pensamiento en torno a la concepción de la infancia, vinculado al enfoque de la escucha a la infancia o la participación infantil, ha tenido repercusiones importantes en el ámbito legal, político, económico y académico.

Referirse a los niños como actores sociales, implica la no discriminación y su participación real y efectiva en la sociedad de su tiempo (Rubiano,2010). El horizonte hacia el cual transitar marcado en la Convención de los Derechos del Niño (1989), está lleno de dificultades y desafíos que aparecen con la puesta en práctica de un derecho básico, el de ser escuchado. Esto ha promovido la elaboración de Observaciones generales del Comité de los Derechos del Niño, donde se recogen recomendaciones y preocupaciones para que todos estos derechos que aparecen reflejados en la citada Convención, puedan ser llevados a cabo.

Las Observaciones generales nº 7 del Comité de los Derechos del Niño (2005) resultan de gran interés, ya que en ellas se hace hincapié en el respeto a los intereses y las opiniones de las niñas y los niños pequeños, he insisten que los infantes de edades más cortas pueden elegir y comunicar sentimientos, sus ideas y deseos de muchas formas diferentes, antes incluso de poder comunicarse mediante el lenguaje, tanto hablado como escrito. En las Observaciones generales nº12 (2009), se plantea que una de las cosas más efectivas para conseguir cumplir el derecho de los niños y niñas a ser escuchados es la actitud que adopte la persona adulta que, en muchas ocasiones, sigue quitando importancia e infravalorando las opiniones de los más pequeños.

Como señalan Alderson (2000) y Clark, McQuail y Moss (2003), la escucha puede limitarse a un proceso pasivo. Sin embargo, no estamos de acuerdo con que se limite simplemente a esto, ya que los procesos de escucha deberían estar encaminados hacia la obtención de la consecución de procesos activos de intercambio de significados (Rinaldi, 2001; Clark y Moss, 2001) que partan de la necesidad comprender y asumir la exigencia ética del reconocimiento del otro, otorgando a los niños la palabra, ayudando a expresarla en sus múltiples formas de presentación. A partir de esta definición, se pone de manifiesto el acercamiento de los conceptos de escucha al de participación,

entendiéndola como el proceso de intercambiar pensamientos e ideas y compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive, cuyos tipos y niveles han sido ampliamente abordados por Hart (1993) y Trilla y Novella (2011) y que conlleva, en primer lugar, a constatar que se forma parte de algo (Novella, 2012), y en segundo lugar, lograr que se produzca un reparto de poder (Miller, 1997) en la línea de lo ya apuntado por Christensen y Prout (2002) cuando acuñaron el término de la simetría ética y que pone de relieve la necesidad de mitigar el poder del adulto sobre el niño (Argos, Ezquerro y Castro, 2011).

Asimismo, estas premisas no son efectivas si no se consigue transmitir a los niños confianza en sí mismos fomentando su iniciativa y el ejercicio de un rol activo, donde se les posibilite espacios y marcos de escucha para poder demostrar su capacidad de expresar opiniones y de tomar decisiones en los asuntos que les competen.

Partiendo del contexto escolar, tal y como señala Bertolini (2011), ha habido una gran diversidad de aportaciones que se han acercado a los procesos de escucha y participación infantil, sustentadas en la necesidad de repensar el lugar que ocupa el alumnado en la escuela recogiendo la diversidad de voces existentes en el contexto escolar (Fielding, 2011). Dar voz a los niños en la escuela supone mejorar la vida democrática y pedagógica de las aulas, formar ciudadanos críticos y participativos (Rudduck y Flutter, 2007) quienes durante el ejercicio de su derecho a ser escuchados, aprenden a dialogar, a intercambiar puntos de vista, a respetar normas y consensuar acuerdos (Apud, 2007). Esto supone, que el alumnado sea concebido como una parte de la sociedad esencial para propiciar y hacer posibles diversas iniciativas para mejorar y cambiar el contexto escolar, porque les permite implicarse en la escuela, cambiando su misión y permitiendo crear un sentido de pertenencia a un grupo y a un lugar, lo que incrementa sus responsabilidades con el mismo centro educativo. De esta forma es posible educar a ciudadanos críticos, que sean capaces de vivir y participar de forma adecuada en una sociedad democrática.

En el ámbito escolar existen diferentes prácticas que intentan cambiar lo que Fine (1991) denominó el silenciamiento de los estudiantes en las escuelas. A pesar de esto, las investigaciones que se han realizado centrando su atención en recoger la opinión del alumnado han tenido un impacto práctico y real limitado (Messiou, 2013; Mitra, 2003;

Rudduck, y Flutter, 2000), dando como resultado la conclusión de que dentro del colectivo escolar, la voz que más marginada está es la de los más pequeños.

Resulta imprescindible que para que esta realidad mejore y pueda avanzar, es necesario transmitir al alumnado nuevas actitudes críticas, para que reflexionen sobre todo lo que les rodea y tengan criterios y confianza para poder participar en la sociedad. Para que esto sea posible, es preciso concienciar a la población adulta sobre la importancia de escuchar a los más pequeños y las más pequeñas. La escuela y las personas que rodean al alumnado son las únicas capaces de lograr que, mediante la participación y expresión de opiniones por parte del alumnado, revierta en el desarrollo de ciudadanos y ciudadanas democráticas, participativas y responsables, siendo capaces de adaptarse a la sociedad en la que les ha tocado vivir.

3.4. ESCALERA DE LA PARTICIPACIÓN DE ROBER HART

La escalera de la participación de Rober Hart (1993) es una herramienta que puede ser utilizada como modelo metodológico y su objetivo consiste en lograr una mayor cantidad de estrategias de participación en el alumnado. Tiene en cuenta que los maestros y las maestras tienen un papel fundamental a la hora de favorecer un aprendizaje que vaya consiguiendo poco a poco una mayor participación, tanto dentro del aula como en la sociedad de la que forman parte. En esta escalera se reflejan niveles que van desde una participación simbólica a una auténtica. Niveles:

1.- *Manipulación*: En este "escalón" ni se consulta ni se informa a los niños y niñas de una acción, participan pero sin comprender por qué. Un ejemplo de ello puede ser hacer que participen en una manifestación un grupo de niños y niñas, sin haberles explicado el motivo ni pedir su opinión.

2.- *Decoración*: Los niños y niñas participan en un acto "como escaparate", sin haber siquiera escuchado sus impresiones sobre el tema. Esta presencia obedece más a lo bien que se lo puedan pasar, o a lo que les vayan a regalar por asistir, que al motivo por el cual se organiza esa actividad. Un buen ejemplo es la concentración en la que niños y niñas sueltan globos blancos el Día Internacional de la Paz.

3.- *Simbolismo*: Cuando de manera simbólica se cuenta con la infancia para que dé su opinión sobre temas que le afectan, pero sin que estas opiniones tengan realmente una incidencia ni sean representativas de los grupos de los que se supone que son portavoz. Por ejemplo, una niña haciendo una declaración sobre la paz en el mundo para un acto oficial de un ministerio, en representación de todas las niñas y niños.

4.- *Elección por asignación, pero con información*: Cuando comprenden el significado de un proyecto o acción para la infancia y lo comparten, aunque no hayan tomado parte en las decisiones, y desean participar. Un ejemplo puede ser un mercadillo organizado por una asociación juvenil para recaudar fondos destinados a un proyecto de un país en vías de desarrollo. Los niños y niñas participan en el mercadillo pero no deciden dónde va a ir ese dinero.

5.- *Consulta e información*: Un proyecto dirigido a la infancia que tiene en cuenta a los niños y las niñas para recoger e incorporar las propuestas que puedan realizar, aunque lo diseñen y gestionen las personas adultas. Una muestra de este nivel de participación serían las consultas a menores en la realización de un plan de infancia de un Ayuntamiento, y que después se diera a los niños y niñas información de lo que se ha realizado.

6.- *Iniciado por las personas adultas, compartiendo decisiones con la infancia*: Se da un paso más en la escalera de la participación, ya que se involucra a la infancia en el proceso de toma de decisiones, que son compartidas con las personas adultas. Se trataría de incorporar en la metodología de la asociación espacios de participación, como puedan ser las asambleas. Un buen ejemplo sería una ludoteca en la que expresen y decidan, conjuntamente con el equipo educativo, los juegos y talleres a realizar.

7.- *Iniciado y dirigido por los niños y las niñas*: Un auténtico ejemplo de participación, situado en un nivel superior de la escalera, es el de un grupo de niños y niñas organizándose para cualquier juego. En las iniciativas de proyectos de tiempo libre encontramos bastantes ejemplos dentro de las acciones que se proponen, organizan y dirigen sin la intervención de personas adultas, como puede ser el caso de la preparación de una obra de teatro, un campamento, etc.

8.- *Iniciada por los niños y las niñas, las decisiones son compartidas con las personas adultas:* Aquí es donde realmente se cree en la potencialidad de la infancia. No es fácil encontrar ejemplos en este nivel de la escalera.

Además, es importante añadir que, dentro de un proyecto de participación infantil, hay que tomar en consideración la edad de los niños y niñas que participan activamente, ya que a mayor edad menor debería ser la intervención de las personas adultas, pues es preciso respetar la creciente autonomía que reclaman según van llegando a la adolescencia.

Estos niveles nos dan una visión general e cómo puede ser el grado de participación del alumnado en diferentes asuntos, y nos permite identificar estrategias que nos van a ser útiles para poner en práctica a la hora de realizar las prácticas en el colegio. Nuestro objetivo es llegar al nivel más alto de la escalera de participación, en el que los niños y niñas tienen voz y participan tomando decisiones en su proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que a participar se aprende participando.

4. METODOLOGÍA: PLANTEAMIENTO GENERAL Y JUSTIFICACIÓN

Este trabajo se realiza con base en la metodología cualitativa. La investigación cualitativa, como actividad científica que cumple con los principios necesarios para que sea considerada como tal, no puede partir de algo que ya esté preestablecido, como sucede con las investigaciones que tienen corte cuantitativo, en las que su principal finalidad es la afirmación o refutación de una hipótesis.

La personalidad de la investigación cualitativa implica que el diseño de investigación se caracterice por ser inductivo, abierto, flexible, cíclico y emergente; es decir, surge de tal forma que es capaz de adaptarse y evolucionar a medida que se va generando conocimiento sobre la realidad estudiada (Bisquerra, 2004).

Finalmente, la metodología cualitativa hace alusión a una forma de investigar fenómenos sociales que se caracterizan porque parten de algo básico: el mundo social en el que vivimos, es un mundo lleno de significados, lo que va a implicar una búsqueda y estudio del porqué pasa un fenómeno de una forma y no de otra. Intenta conocer cómo se construye una experiencia y los sentimientos y emociones que ella conlleva a través del lenguaje y la reflexión. Para obtener los resultados deseados, se realizan descripciones con toda la profundidad que sea posible, analizando experiencias basándonos en el contexto en el que ocurren.

Dado que se pretende desentrañar los significados de la educación democrática, las estrategias metodológicas que voy a emplear para la realización de este trabajo van a ser las siguientes:

- 1) Historia de vida: realizaré una historia de vida sobre la trayectoria de La maestra, partiendo de su vinculación con los Movimientos de Renovación Pedagógica y llevaré a cabo un análisis de su estilo como docente. Como técnica de recogida de información utilizaré grabaciones de entrevistas y material fotográfico para presentar de forma más clara la información recogida y analizada.
- 2) Observación directa: he realizado un proceso de prácticas en el colegio de la maestra en el que he podido observar de primera mano el comportamiento de los niños y niñas del aula. Lo utilizaré para analizar el estilo docente de la maestra y para ver cómo funciona la participación y la educación democrática en esta aula.

4.1. HISTORIA DE VIDA

Los métodos cualitativos amplían las diferentes posturas en las que nos podemos situar para dar, de forma adecuada, una respuesta lo más correcta posible ante las diferentes situaciones que irán surgiendo en nuestro proceso de investigación. Se refieren a la investigación que produce datos descriptivos e interpretativos mediante la

cual las personas hablan o escriben con sus propias palabras el comportamiento observado (Berríos, 2000).

Una historia de vida se encuentra enmarcada dentro de las diversas estrategias metodológicas que engloba la investigación cualitativa, y su objetivo es buscar la relación dialéctica, la negociación cotidiana entre aspiración y posibilidad, entre utopía y realidad, entre creación y aceptación; por ello, sus datos provienen de la vida cotidiana, del sentido común, de las explicaciones y reconstrucciones que el individuo efectúa para vivir y sobrevivir diariamente (Ruiz Olabuénaga, 2012).

4.1.1. Propósitos y evolución de las historias de vida

Cuando hablamos de las historias de vida es importante destacar que es uno de los métodos de investigación descriptiva más puros y potentes para conocer cómo interpretan y construyen las personas el mundo social que les rodea (Hernández, 2009). Las historias de vida nos ofrecen una perspectiva que nos permite analizar y visualizar la conducta humana, aquello que las personas realizan y dicen, como resultado de la conformación de su propio mundo. Para enmarcar una investigación en este marco debemos entender qué es lo que estudiamos, cómo lo vamos a estudiar y cómo lo vamos a interpretar. En este sentido, la historia de vida, como metodología cualitativa busca capturar tal proceso de interpretación, viendo las cosas desde la perspectiva de las personas, quienes están continuamente interpretándose y definiéndose en diferentes situaciones (Taylor y Bogdan, 1998). Por eso una metodología cualitativa nos permite estudiar una realidad desde una perspectiva personal, y pretende comprender una conducta humana partiendo del marco personal de cada persona.

Como ya hemos expuesto, las historias de vida se encuentran clasificadas como un tipo de investigación cualitativa, cuyo paradigma fenomenológico sostiene que la realidad es construida socialmente mediante definiciones individuales o colectivas de una determinada situación (Taylor y Bogdan, 1984); es decir, las historias de vida buscan entender un fenómeno social desde la propia visión del protagonista, por ello los datos obtenidos al utilizar la metodología cualitativa constan de ricas descripciones

verbales sobre los asuntos estudiados (Kavale, 1996). También otorgan importancia al significado afectivo que tienen las experiencias, las situaciones y las relaciones que se quieren investigar. En este sentido, los estudios cualitativos siguen unas pautas de investigación flexibles y holísticas sobre las personas, escenarios o grupos, objeto de estudio, quienes, más que verse reducidos a variables, son estudiados como un todo, cuya riqueza y complejidad constituyen la esencia de lo que se investiga (Berríos, 2000).

El método biográfico es aquel que analiza y describe en profundidad cuál es la dinámica del comportamiento de vida, y se utiliza en las historias de vida porque en ella se materializa.

En este trabajo de investigación también hemos utilizado este método biográfico nombrado, porque si no conociésemos parte de la vida de nuestra protagonista de la historia de vida, no podríamos realizar una investigación coherente, no contaríamos con ningún marco de referencia y no entenderíamos el por qué de algunos sucesos. Para Jones (1983), de todos los métodos de investigación cualitativa tal vez éste sea el que mejor permita a un investigador conocer cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea. Las historias de vida ofrecen un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales de modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones más que a los métodos que filtran y ordenan las respuestas en categorías conceptuales predeterminadas (Jones, 1983). Este autor afirma que, dentro de los métodos de investigación cualitativa, la historia de vida es el que permite al investigador indagar de forma más profunda cómo las personas construyen y comprenden el mundo que les rodea.

Para Vallés (1997), puede considerarse como la técnica insignia dentro de la metodología biográfica. Este método busca adentrarse en lo más posible en el conocimiento de la vida de las personas, por lo que si esta técnica es capaz de captar los procesos y formas como los individuos perciben el significado de su vida social, es posible corroborar el sentido que tiene la vida para ellas (Pérez, 2000).

A lo largo de la historia, la técnica de las historias de vida cuenta con una amplia literatura que hace referencia a sus orígenes. La mayoría de los autores que han escrito sobre este tema comparten que se ha aplicado a diferentes campos del conocimiento

como son las Ciencias Sociales y dentro de las ciencias que la conforman, como la psicología, la antropología o la sociología.

Sigmund Freud (1905), en psicología, utilizó la interpretación psicoanalítica para estudiar casos individuales. Posteriormente, Allport (1942) empleó documentos personales para entender cómo ocurría el desarrollo de la personalidad de las personas. Los antropólogos han recurrido a estos relatos para estudiar las similitudes y variaciones culturales de los pueblos y los sociólogos lo han usado para analizar las relaciones entre los grupos y los aspectos socioculturales (Lucca Irizarry y Berríos Rivera, 2009).

La primera investigación de este tipo de sitúa en la Escuela de Chicago, y el estudio más conocido de la época es el de Znaniecki, citado en Cornejo (2006), en el que aparecen relatadas las experiencias vividas por los inmigrantes campesinos de origen polaco en Chicago en el que se relatan las vivencias de los inmigrantes polacos de origen campesino en Chicago.

Es a partir de los años 40 cuando se produjo una etapa en el desarrollo de los relatos de vida en la que se llegó a un punto de inflexión porque se empezaron a utilizar técnicas de tipo clínico y se desarrollaron los métodos cuantitativos en el campo de la investigación. Bertaux, citado por Sarabia (1985) expuso que después de treinta años de abandono de los estudios apoyados en narraciones de vida del propio sujeto, en los años 70 comienzan a reaparecer sin continuidad con los trabajos realizados anteriormente una variedad de estudios que suscitan el interés de los sociólogos por hechos sociales como la cultura obrera y el feminismo, entre otros, avalados por escuelas de pensamiento social y con una variedad de objetos de estudio.

Actualmente, las historias de vida se siguen utilizando como metodología en muchas investigaciones, porque aportan la visión directa de una situación en concreta, expuesta por personas que han vivenciado las situaciones que nos interesan de forma directa, por eso he elegido esta metodología para analizar cuál es la mejor forma de fomentar la participación y la democracia en el aula de infantil.

Como definición de historia de vida, podemos establecer que es la manera en que una persona narra de forma meticulosa y profunda las experiencias que ha tenido una persona a lo largo de su vida o en un período, en función de qué interpretación realiza esa persona de su propia vida y el significado que ella o el tenga construido sobre

lo que es una interacción social. Blumer (1969), señala que los seres humanos actuamos en base de los significados que las cosas o eventos tengan para nosotros. En la historia de vida se recogen aquellos aspectos de la vida de las personas que son dados a partir del significado que tengan los fenómenos y experiencias que éstas vayan formando a partir de aquello que han percibido como una manera de apreciar su propia vida, su mundo, su yo, y su realidad social.

4.1.2. Características de las Historias de Vida

En cuanto a las características de las historias de vida, podemos definir las como una modalidad de investigación cualitativa que nos proporciona información sobre las situaciones y acciones que realiza una persona y que nos permiten interpretar cómo son. Recoge las actividades de un individuo como participante en la sociedad en la que vive reconstruyendo acontecimientos que ha vivido y la forma en que los transmite. Incluye información acumulada sobre la vida del sujeto sobre el que se realiza la investigación: escolaridad, experiencias, formación, práctica de conocimientos, experiencia laboral, entre otros. Esta información es recogida por el investigador, que actúa como narrador y transcriptor, y reflexiona sobre la información que recoge. Nos permite narrar las vivencias de una persona, con su origen y el desarrollo que ha tenido.

Para realizar la historia de vida que se presenta en este trabajo, he tenido en cuenta toda la información que he expuesto, y lo he llevado a cabo mediante una narrativa lineal, utilizando grabaciones hechas a la protagonista, La maestra. También he incorporado diversas fotografías y experiencias vividas por mí durante el periodo que he estado en el colegio. La información que presento incluye una relación con las personas que han intervenido o aparecen en la historia de vida, haciendo referencia a las formas de vida de estos individuos en la sociedad de la actualidad. Las historias de vida no permiten únicamente conocer a la persona que narra, si no que ayuda a desentrañar la realidad del contexto en que tiene lugar. Es decir, las historias de vida hacen que lo implícito sea explícito, lo escondido sea visible; lo no formado, formado y lo confuso, claro (Lucca 7 Berríos, 2003).

4.1.3. Tipos de historias de vida.

Debido al carácter abierto de las historias de vida, resulta difícil encontrar una clasificación reconocida sobre las mismas. Chárriez (2012) revisa las aportaciones de diversos autores y las modalidades de las historias de vida que diferencian. Así, se refiere a que Mckernan (1999) alude a tres tipos de historias de vida: completas, temáticas y editadas. Las historias de vidas completas son aquellas que cubren la extensión de la vida o carrera profesional del sujeto. Las temáticas comparten muchos rasgos de las historias de vidas completas, pero delimitan la investigación a un tema, asunto o período de la vida del sujeto, realizando una exploración a fondo del mismo.

Las historias de vida editadas, ya sean completas o temáticas, se caracterizan por la intercalación de comentarios y explicaciones de otra persona que no es el sujeto principal. Otro autor, Santamarina (1994) expone que las historias de vida están compuestas por “relatos que se producen con una intención: elaborar y transmitir una memoria personal o colectiva que hace referencia a las formas de vida de una comunidad en un período histórico o concreto”.

En el campo biográfico, Valles (1997) diferencia los documentos en primera persona de aquellos en tercera persona. En el primer caso se refiere a cualquier documento escrito u oral sobre la vida de un individuo, proporcionado por éste “intencionalmente o no”. Incluye autobiografías (completas, temáticas, corregidas), diarios y anotaciones diversas (agendas, memorias), cartas, documentos expresivos (composiciones literarias, poéticas, artísticas, entre otro), manifestaciones verbales obtenidas en entrevistas, declaraciones espontáneas o narraciones. Para este autor, los documentos en tercera persona aluden a los estudios de casos, historias de vida y biografías. En cambio, otros autores consideran que el rasgo básico de este diseño es que cada testimonio es grabado y transcrito en primera persona (Lucca y Berríos, 2009).

Pujadas (1992) hace otra clasificación atendiendo al tipo de método empleado en la recogida de información:

a) *Documentos personales*: en ellos se engloban aquellos escritos que recogen la trayectoria de una persona atendiendo a la subjetividad de la visión de los sujetos sobre la realidad que explican. Podemos encontrar: autobiografías, diarios personales, correspondencia, fotografías, películas, vídeos o cualquier otro registro iconográfico así como objetos personales.

b) *Registros biográficos*: son aquellos que obtiene el entrevistador partiendo de encuestas y entrevistas, como historias de vida, de relato único, de relatos cruzados, de relatos paralelos y de relato de vida.

4.1.4. Justificación metodológica de la historia de vida

En este apartado expondré la razón de para qué se hace una historia de vida, para explicar cuáles son los objetivos que justifican su utilización.

Según Ruíz Olabuenágana (2003), los objetivos de la historia de vida, como método de investigación, son los siguientes:

1. Captar la totalidad de una experiencia biográfica, totalidad en el tiempo y en el espacio, desde la infancia hasta el presente, desde el yo íntimo a todos cuantos entran en relación significativa con la vida de una persona. Incluye las necesidades fisiológicas, la red familiar, las relaciones de amistad, la definición personal de la situación, el cambio personal y el cambio de la sociedad ambiental, los momentos críticos y las fases tranquilas, la inclusión y la marginación de un individuo en su mundo social circundante.
2. Captar la ambigüedad y el cambio. Lejos de una visión estática e inmóvil de las personas y de un proceso vital lógico y racional, la historia de vida intenta descubrir todos y cada uno de los cambios acaecidos a lo largo de su vida de la persona, las ambigüedades, faltas de lógica, dudas, contradicciones, vuelta atrás que se experimentan a lo largo de los años.

3. Captar la visión subjetiva con la que uno mismo se ve a sí mismo y al mundo, cómo interpreta su conducta y la de los demás, cómo atribuye méritos e impugna responsabilidades a sí mismo y a los otros. Tal visión revela la negociación que toda vida requiere entre las tendencias expresivas de la persona y las exigencias de racionalidad para acomodarse al mundo exterior.
4. Descubrir las claves de interpretación de fenómenos sociales de ámbito general e histórico que sólo encuentran explicación adecuada a través de la experiencia personal de los individuos concretos.

A la hora de realizar el análisis de la historia de vida, Ruíz Olabuenágana (2012) muestra una serie de recomendaciones útiles que ayudan a la construcción de la misma, para confeccionar el texto de forma adecuada, que no solo aborda el final del proceso, si no que hay que tenerlas en cuenta en todas las fases de la investigación. Estos criterios, que deben dirigir el análisis interpretativo de las diferentes entrevistas que se lleven a cabo son los siguientes:

- a) Los marcos de referencia o patrones en que se puedan ir encuadrando los datos, sin que sea un obstáculo para ser alterados durante el proceso investigador, pues le dota de flexibilidad.
- b) La dinámica del lenguaje, dado que el significado de las palabras es tan crucial como el modo de utilizarlas (afirmaciones, contradicciones, aclaraciones, silencios), cuyo contenido es difícilmente aprehendido sin una cuidadosa atención a la dinamicidad del lenguaje.
- b) La codificación del lenguaje es de suma importancia; por ello, si se aplica un análisis excesivamente estructurado del contenido, se puede perder la riqueza desestructurada de la conversación.

- c) La interpretación y captación del significado es el cometido principal buscado, aspecto que se logra mediante la utilización de patrones y códigos a lo largo del proceso.
- d) La interacción entre ambos protagonistas, presidida por la empatía, posibilita que se logren los pasos anteriores.
- e) Finalmente la construcción, que es el resultado del complejo proceso de recogida/interpretación, extracción/codificación y acción/interacción.

Por otro lado, es importante que el investigador sea consciente de que tiene que tener una serie de características y para ello debe conocerlas para ponerlas en práctica y dotar a su historia de vida del máximo rigor científico posible. Pérez Serrano (2000) le atribuye al investigador estas características necesarias de las que estamos hablando:

- a) No es en absoluto pasivo, ya que trata de relatar la vida, tal y como se la exponen.
- b) Debe estar siempre alerta, aceptando la posibilidad de que el sujeto falsifique intencionadamente el relato.
- c) Debe intentar dar una imagen coherente de sí mismo y socialmente aceptable.

En definitiva, en esta investigación se ha pretendido captar la experiencia biográfica de una maestra de un modo global, para captar los significados y los valores asociados a determinados aspectos de su estilo docente, en particular los relativos a la educación en la participación, la autonomía y la libertad, procurando desentrañar las claves de interpretación de hechos, fenómenos y estructuras relevantes.

4.2. OBSERVACIÓN

El aprendizaje significativo, introducido por Ausubel (1963), *“ocurre cuando el material que se presenta tiene un significado para el alumno, es decir, cuando puede relacionarlo con su estructura cognitiva. Por el contrario, si el alumno se limita a memorizarlo sin establecer relaciones con sus conocimientos previos, el aprendizaje es repetitivo, memorístico o mecánico”*. Para esta teoría, lo más importante es que el

alumnado llegue a la esencia del significado de los contenidos que les estamos presentando, por lo que el aprendizaje que se da en la escuela debe centrarse en que lo que aprendan sea significativo.

El concepto de aprendizaje significativo nos hace plantearnos cuál es el papel que tienen los contenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El aprendizaje de estos contenidos debe ser significativo para que el alumnado sea capaz de desarrollar autonomía, resolver nuevas situaciones, plantearse preguntas y solucionar problemas que se les proponen. Es muy importante que todos los contenidos que aprendan los niños y niñas, sean significativos para crear individuos activos, creativos y críticos con los acontecimientos que tienen lugar en la sociedad a la que pertenecen. Para que esto sea posible, es necesario abordar los contenidos de diferentes formas, enfocarlos de distintas maneras, poniendo al alumnado pruebas variadas para que los empleen de una u otra forma. Este modelo educativo que se está describiendo es en el que está basado el estilo de enseñanza de la maestra.

En el aula de la maestra, las metodologías activas son las que priman en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los niños y niñas. Estas metodologías activas (Ayala, 2014), tienen su base en la necesidad de cambiar la visión de la educación, huyendo de una visión tradicional de la educación centrada en la enseñanza, hacia una que esté fundamentada en el aprendizaje. Una de las piedras angulares es el “aprenda a aprender”, potenciando el aprendizaje autónomo del alumnado donde la función del profesorado es la de guía y facilitador. Es importante que el proceso de aprendizaje del alumnado se establezca trabajando cooperativamente con el maestro, convirtiéndose así en los protagonistas de su propio aprendizaje (Fernández, 2006).

- Proporcionar una motivación al alumnado en un entorno que les guste y divierte, que no sólo esté presente en el final del proyecto, si no en todo el proceso. La motivación provoca que el alumnado se sienta atraído hacia el aprendizaje. Además, hemos propuesto estímulos como la observación, la manipulación y la exploración que añadirán un plus de encanto y faciliten el aprendizaje.
- Suministrar el control del aprendizaje al alumnado. Así, el propio alumnado es consciente de su grado de adquisición, lo que le ayuda a descubrir en qué debe incidir y en qué debe centrarse (Amaro, 2014).

- Fomenta las habilidades sociales a través del aprendizaje cooperativo en el que se introduce la educación emocional, el diálogo, la comunicación y las relaciones sociales. De este modo se consigue un ambiente mucho más favorable y distendido en el aula que favorece el aprendizaje.
- Favorece la creatividad e imaginación incluyendo, a la vez, la capacidad de improvisación en cada reto para conseguir una visión mucho más amplia en la resolución de conflictos del alumnado.
- Facilita el aprendizaje activo suscitando la experimentación de los niños y niñas y la prueba-error. A su vez, establece relaciones entre los conocimientos adquiridos y los que tenían previamente.
- Promueve la autonomía en los alumnos y alumnas estableciendo situaciones en las que sean ellos los que tienen que reflexionar y llegar a una solución.

Dentro de estas metodologías activas tendremos que tener en cuenta los principios de intervención educativa. Aquí debemos ofrecer al alumnado la ocasión de establecer relaciones entre los conocimientos previos que poseían y los nuevos. Primeramente, debemos partir del nivel de desarrollo en todos los ámbitos: cognitivo, afectivo, social y psicomotriz. Por otra parte, es importante destacar que los nuevos conocimientos se deben presentar de una forma motivadora y novedosa para que resulten más atractivos y, de esta forma, suscitar la adquisición de aprendizajes significativos. Como ya hemos mencionado, fomentaremos el aprendizaje activo, desarrollando la creatividad basándonos en el aprendizaje globalizado teniendo en cuenta lo que el alumnado conoce y lo que se enseña como nuevo, pero siempre teniendo en cuenta las características individuales del alumnado. El principio de individualización se basa en adaptarse no sólo al nivel del desarrollo del alumnado, intereses y necesidades, sino también a su modo de aprender pues cada alumno es único. No sólo debemos plantearnos qué puede aprender, sino cómo puede hacerlo más fácilmente. Además, no debemos olvidar que la etapa de Educación Infantil es clave para preparar al alumnado para la vida en sociedad, por ello no debemos olvidar el principio de socialización para trabajar las relaciones sociales, la cooperación, la ayuda a los demás, etc.

No debemos olvidar el juego como vehículo principal del aprendizaje. Winnicott (1971) establece que el juego es un pilar fundamental de la infancia mediante el cual podemos acceder al mundo interior del alumnado. A través del él podemos dar un

aporte significativo a la educación y, lo que es más importante, desde una perspectiva de diversión. DelVal (2006) nos presenta el juego como un medio de aprendizaje y disfrute y con una finalidad educativa que no se da en otros contextos.

Finalmente, tendremos presente la colaboración con las familias, a las que incluiremos en el proceso de enseñanza no sólo como un agente al que debemos informar periódicamente, sino con una implicación directa y formando parte de la metodología de trabajo

4.2.1. UNA METODOLOGÍA BASADA EN LA OBSERVACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN

Actualmente, es bastante frecuente que en las escuelas se ponga al alumnado directamente frente a la realidad, y esto se puede hacer mediante salidas al exterior o llevando diferentes objetos al aula para que los observen y los analicen. A partir de este modelo fomentamos la observación, ya que los niños y niñas observan de forma espontánea todo lo que hay a su alrededor, aquello que despierta más su curiosidad. A partir de esto, se deduce que este tipo de observación puede resultar incompleta si no realizamos un análisis más meticuloso de lo observado, por lo que es necesario comprobar que lo que estamos viendo coincide con lo real. La percepción multisensorial debe ser estimulada desde los primeros días de vida, se debe propiciar el uso del mayor número posible de órganos sensitivos; este aspecto debe estar contemplado tanto en la programación del maestro, como en los objetivos, actividades...

Para llegar a obtener un aprendizaje significativo, este proceso de observación tiene que estar acompañado por un proceso de experimentación, que supone un paso más, ya que el alumnado, además de observar, se centra en lo que más le interesa y explora a través de sus sentidos: lo toca, lo escucha, lo manipula... y así es como va descubriendo sus características y sus posibilidades de acción. Para García (2000) la exploración sobre los objetos es una vía privilegiada para el aprendizaje en Educación Infantil. Un conocimiento es mucho más completo si podemos manipularlo.

La base del conocimiento científico, que es la experimentación, permite a los niños y niñas desarrollar habilidades que sientan las bases del conocimiento. En este proyecto se han seguido los pasos que forman parte del método científico:

planteamiento de hipótesis, realizar experimentos y constatar los resultados. El alumnado llegará al conocimiento participando en experiencias sencillas, que sean activas, amenas, motivadoras y estimulen su creatividad.

4.3. ASPECTOS ÉTICOS

Un aspecto muy importante a considerar al emplear la historia de vida como metodología son los elementos éticos. En ese sentido, González, (citado en Botto, 2011), realizó una reflexión sobre qué ética había que emplear en una investigación de corte cualitativo, y tuvo en consideración tres puntos de vista: los valores específicos de la investigación cualitativa, las principales teorías éticas implicadas y la evaluación ética de los estudios. Este autor expone que al indagar en la condición humana, este tipo de investigaciones permite una construcción compleja de conocimiento, y tiene que acoger a la vez la complejidad, la ambigüedad, la flexibilidad, la singularidad y la pluralidad, lo contingente, lo histórico, lo contradictorio y lo afectivo, porque son condiciones intrínsecas al carácter social de las personas. Una investigación tiene más valor si aborda de forma adecuada estas complejidades, y para ello hace falta un marco de criterios éticos que sirvan de guía. La dimensión ética de una investigación no sólo tiene que incluir una reflexión sobre los fines y procedimientos que se han utilizado durante en proceso, sino que tienen que considerar la forma en que el investigador pretenda abordar las dificultades que puedan surgir durante la investigación o estudio.

Este apartado tiene como objetivo reflexionar sobre el cuidado de la calidad en el desarrollo de la investigación sobre si existe verdaderamente o no democracia en la escuela, a través de una serie de criterios de rigor, cuya necesidad en el planteamiento de la investigación será explicada a continuación:

-Fiabilidad: este criterio de rigor aparece reflejado en la investigación a la hora de recoger datos. Como técnica utilizaremos la observación participante, por lo que deberíamos obtener la misma información y resultados independientemente de qué persona sea la que lo realiza. Para que haya fiabilidad en todo el proceso de investigación cualitativa, incluidos los resultados finales, es necesario que si se repite un proceso, los resultados deben ser como los que nos ha aparecido anteriormente, por lo

que es útil contar con la presencia de un investigador extra que de su opinión sobre el proceso seguido. En este caso, este investigador será el tutor del TFM.

-Validez: para que la interpretación de los datos obtenidos sea correcta utilizaremos el método de la triangulación, de modo que la maestra del aula, la persona de prácticas y el tutor del TFM seguirán el proceso y realizarán también una interpretación de lo que hemos recogido. Si hemos hecho el proceso bien, deducirán los mismos resultados que nosotros y podremos ratificar la validez de nuestro proceso de investigación. También se produce una triangulación de técnicas, pues a la historia de vida se añade la observación participante.

-Credibilidad: los datos que obtengamos como investigadores deben estar relacionados con la realidad, y para que esto sea posible debemos explicar nuestro comportamiento dentro de la investigación, al igual que lo vamos a hacer con la maestra y con el alumnado, para complementar los datos que obtengamos con nuestras propuestas llevadas a cabo. A la hora de exponer nuestra investigación, no dejaremos de lado nuestra propia figura, seremos un participante más.

-Transferibilidad: aunque la generalización no es un objetivo de nuestra investigación, sí puede cuidarse el criterio de transferibilidad. Para ello es necesario tener en cuenta las investigaciones que se han llevado a cabo con anterioridad, para basarnos y utilizar datos que sean comunes a nuestro trabajo. Esclareceremos en nuestra investigación las características de lo que estamos estudiando y cómo son los sujetos que están participando, para compararlo y buscar similitudes con investigaciones previas sobre este mismo tema. Debemos informar sobre los datos que hemos obtenido de forma que aparezcan tal y como son, para que en situaciones similares sea posible establecer semejanzas.

-Replicabilidad: para que los datos que recojamos sean estables, y no tengan solo nuestra propia visión, utilizaremos el empleo de un evaluador externo y la descripción detallada del proceso de investigación. El evaluador externo será el tutor del TFM, ya que seguirá y conocerá nuestra investigación paso a paso. La descripción detallada de todo el proceso es un método que también vamos hemos utilizado para asegurar la transferibilidad de los conocimientos.

-Confirmabilidad: para cumplir este criterio en nuestra investigación, la observación participante debe basarse en intentar recoger aquella información que esté relacionada con nuestros objetivos planteados, de forma que tenemos que centrarnos en estos temas y transcribir los resultados de la forma más veraz posible. Es muy importante tener conocimientos sobre la literatura científica que trata sobre estos temas, para contar con la mayor información posible y así evitar interpretaciones erróneas. Es necesario que reflexionemos sobre la información que estamos recogiendo o planteando, esto nos llevará a ser más autocríticos y comprender mejor el fenómeno que estamos estudiando.

-Relevancia: nos va a permitir verificar si los objetivos de la investigación se han logrado y si se ha obtenido más conocimiento del que había sobre el tema antes de nuestra investigación. Podremos comprender de una forma mucho más amplia los resultados de la investigación. Para estar seguros de que nuestra investigación es relevante debemos investigar algo que no se haya hecho hasta el momento, conociendo bibliografía adecuada, y la justificación del tema que realicemos debe encajar con los nuevos conocimientos descubiertos.

También se ha procurado caminar en la dirección de los tipos de validez señalados por Torregro (2014): la validez local, pues las preguntas de investigación y las consiguientes alternativas surgen del contexto concreto de un aula de educación infantil, y la validez catalítica, pues se procura que el proceso de investigación sirva a las personas que hemos participado en él para entender mejor la realidad y para motivarnos con el fin de transformarla. En cuanto a criterios éticos, dentro de una investigación cualitativa, en este trabajo van a ser tenidos en cuenta de la siguiente forma:

-Consentimiento informado: los participantes deben estar de acuerdo con ser informados y conocer todo lo referente a la investigación en la que están participando, tanto sus derechos como sus deberes. En esta investigación se explicará a todas las personas involucradas la forma que vamos a tener de proceder y se les presentarán todos los resultados que se hayan obtenido.

-Confidencialidad: las personas que participen en nuestra investigación serán tratadas de forma anónima y la información que se obtenga también será privada.

Utilizaremos pseudónimos para referirnos al alumnado, para que ningún niño o niña sea identificado.

-Materiales audiovisuales: se trabajará con ellos de forma anónima, se reflejarán los resultados en un informe pero no se utilizarán los videos ni las grabaciones para ningún tema que se encuentre fuera de nuestra investigación.

En resumen, tal como lo plantea Botto (2011), la dimensión ética de la investigación cualitativa no debe considerarse sólo como un elemento externo, tal como depender de las opiniones de un comité ajeno al proceso, sino que más bien debe considerarse como un factor constitutivo del diseño, es decir, la ética como parte esencial de la metodología.

Como método de investigación, las historias de vida se han afianzado como técnica metodológica en las investigaciones cualitativas. Esta metodología se propone como una herramienta que permite comprender fenómenos psicológicos y sociales y permite conocer las múltiples realidades que conforman las personas a partir de sus narraciones.

Como conclusión, podemos afirmar que a través de una historia de vida, acompañada de las diferentes estrategias metodológicas que se utilizan para la construcción de textos narrativos de vida, los investigadores obtienen una riqueza de información que les permite enriquecer en gran medida los métodos de investigación que utilizan con los diferentes sujetos. Con esta información, van a poder fortalecer las destrezas de recopilación de información mediante la utilización de entrevistas, la observación y el desarrollo de la empatía

5. HISTORIA DE VIDA DE UNA MAESTRA MILITANTE EN LOS MRP

La protagonista de nuestra historia de vida es una maestra que cuenta con una experiencia de 38 años como maestra de Educación Infantil, casi todos ellos en Catalunya.

La maestra empezó a trabajar muy temprano y tuvo la suerte de estudiar y topar con una maestra que pertenecía a los Movimientos de Renovación Pedagógica (MRP). Ella le introdujo en esos colectivos y, de hecho, era en un momento del posfranquismo, justo acabado el franquismo y en que la escuela no era precisamente un marco democrático, era un sitio donde se estaba acostumbrado a obedecer, especialmente los alumnos, pero también los maestros. Los claustros tenían todavía muy poco peso y era el director o directora el que decía lo que había que hacer y el que mandaba; entonces con las primeras leyes de la Democracia empieza a tener importancia el Consejo Escolar, y la estructura de la escuela empieza a cambiar.

La educación tenía unos rasgos que la marcaban fuertemente, como el autoritarismo y la idea de clases magistrales, en las que un maestro o maestra impartía una lección y el alumnado apenas participaba en el proceso de enseñanza-aprendizaje, únicamente aprendía conocimientos memorizando. Esta situación se daba en etapas educativas posteriores a los 6 años; la Educación Infantil de la época no era considerada con la importancia que se merece, ya que consistía en un proceso en el que los niños y niñas pasaban el tiempo sin más, no se daba mayor importancia a esta etapa. La maestra, desde que empezó a haber estas estructuras de participación incipiente, siempre ha estado involucrada en una cosa u otra, cuando pedían maestros para forma parte del Consejo Escolar siempre estaba dispuesta; porque cree verdaderamente en el poder de cambio social que tiene la educación.

En el momento actual es muy difícil trabajar como maestra o maestro de Educación Infantil, ya que en las oposiciones que se convocan apenas se ofrecen plazas o trabajo para aquellos y aquellas que acabamos de finalizar nuestra formación universitaria. En cuanto al tema de trabajo en centros privados, es muy difícil encontrar una plaza debido a la situación actual en la que nos ha tocado vivir. La maestra no tuvo que hacer

oposiciones, porque cuando ella finalizó sus estudios como maestra de Educación Infantil existía la oportunidad de entrar directamente a trabajar en centros públicos si tenías las mejores calificaciones de la promoción de cada año, actualmente ya no se da esta posibilidad. Ella no sabía que tenía acceso directo al acabar su formación, cuando fue a recoger el título se lo dijeron, pero no conocía la existencia de esta vía de acceso a la profesión docente.

Empezó a trabajar como maestra propietaria provisional un año, y al año siguiente ya era propietaria definitiva, comenzó muy joven y estuvo en seguida en contacto con los MRP. Desde un primer momento tuvo una visión política de la educación, como una herramienta para mejorar la sociedad. Pero, ¿puede la educación realmente cambiar una sociedad? Bajo su punto de vista es obvio que sí, porque es el marco idóneo para preparar, desde edades tempranas, a las personas para que sean capaces de vivir y adaptarse, e incluso transformar en un sentido más justo, a una sociedad que se encuentra constantemente en cambio. En los últimos 50 años, hemos pasado de un sentimiento de total optimismo, en el que primaba la idea de que la educación podía hacer un mundo mejor y más justo, a otro en el que la escuela es entendida como una máquina que trata igual a todas las personas, sin atender a las diferencias que tenemos cada uno, de forma que se asumió que la educación favorecía la reproducción de las desigualdades en la sociedad. En la actualidad, prima una visión de la educación que se encuentra a medio camino entre los dos opuestos que hemos presentado. Para poder cambiar el mundo es muy importante que seamos coherentes entre lo que hacemos y lo que buscamos conseguir con ello. Si nuestro objetivo es crear individuos capaces de participar y vivir en una sociedad democrática, deberemos enseñar esto en la escuela; si queremos una sociedad inclusiva en la que no haya ningún tipo de discriminación, tendremos que trabajar en el aula de forma inclusiva; y si queremos conseguir una sociedad más justa, debemos empezar por dar al alumnado una atención personalizada, para que cada niño o niña llegue a desarrollar al máximo sus capacidades, debemos acompañar y dar a cada uno aquello que le haga falta, comprometernos a dar más a aquellos que lo necesitan. Para conseguir cambiar la sociedad y construir una en la que cada persona tenga la autoestima suficiente para participar de forma democrática, es esencial que creamos en ello, ya que solo de esta forma se hará posible. Creer en las posibilidades de la educación y ser coherentes entre nuestro pensamiento y nuestra práctica.

Cuando la maestra comenzó su andadura como maestra de Infantil, la sociedad se encontraba en un momento en el que hay una transición desde la dictadura hasta la democracia. Ella siempre ha pensado que ha tenido muy buena suerte porque esto le dio muchas posibilidades y desde el inicio estuvo con la gente que trabajaba por eso, porque esto no ha sido siempre fácil, porque una cosa son las leyes y otra la puesta en práctica. Fue un momento de renovación en las formas de educar y aprender de mano de aquellas personas que creían que un cambio era posible, acompañado por el momento de transición por el que estaba pasando el país. Todo dejó de ser tan autoritario, lo que permitió a maestras y maestros educar en función de lo que ellas y ellos creían que era lo correcto.

La maestra, al empezar a trabajar, se encontraba en una situación en la que el director mandaba y había allí unas normativas y tenía que seguirlas, el director era la máxima figura de autoridad y el que decidía lo que se hacía y lo que no. Ella empezó a trabajar en una escuela privada en la que enseñaban de una forma con la que ella no estaba muy de acuerdo. Según sus palabras, ella siempre ha sido un poco transgresora, nunca han logrado interferir en su manera de entender la educación, siempre ha hecho lo que ella pensaba que era lo correcto. Este es un detalle que, a mí como cohistoriadora, me llama mucho la atención, ya que hay muy pocas personas que tengan claro (al principio de empezar a trabajar como maestra o maestro) cuál es la mejor forma de educar al alumnado para lograr que desarrolle una buena autoestima y que sean capaces de expresar sus ideas y ser críticos, con el fin de construir una sociedad más democrática. En mis periodos de prácticas he llegado a ver bastantes estilos de enseñanza por parte del profesorado, pero vas viendo cosas que no te gustan demasiado, o que no encajan con las ideas previas que tú tenías sobre una situación, lo que nos lleva a sentirnos confusos y a preguntarnos cuál es la mejor manera de, por ejemplo, resolver un conflicto, o cualquier situación que se dé en el aula. Creo que la mejor opción es hacer lo mismo que hacía la maestra, ser fieles a nuestros ideales y a nuestra forma de entender lo que hace falta para mejorar la sociedad y para dar a cada niño o niña aquello que necesite para conseguir desarrollar al máximo sus capacidades. Debemos ser lo suficientemente críticos y críticas para poder hacer frente a situaciones que no nos parezcan correctas, porque en las escuelas hoy en día es común encontrarse con maestras o maestros que tienen una forma de educar y enseñar bastante anticuada, tradicional, porque al fin y al cabo, es lo que todos y todas hemos vivido, y resulta más

fácil enseñar de esta forma, porque estás reproduciendo lo mismo que hicieron con nosotras y nosotros, pero es importante entender que vivimos en una sociedad que cambia, y que lo que funcionaba bien hace tiempo, ya no lo hace. Es esencial que seamos justos con nosotras y nosotros mismos, para educar a los niños y niñas de la forma que creamos de verdad que es la correcta, y este es un proceso que iremos construyendo a lo largo de toda nuestra carrera profesional, pero nuestra identidad y forma de entender el mundo no debemos perderla nunca., porque nuestras ideas son la herramienta más importante con la que contamos para poder cambiar o transformar aquello que decidamos.

En relación a este tema, la maestra expone que está contenta con la educación que recibió en su universidad, le gustó la forma en la que estudió, ya que sus maestras y maestros eran también personas transgresoras que se salían del sistema en aquel momento y tiene un buen recuerdo de su formación en la universidad. Afirma que esto le ayudó, pero no solo la influyó eso: ella ya tenía una inclinación política. Ella cree que lo importante, que es una cosa que a veces falla en los estudiantes de hoy en día, es que tienen una visión de la educación como si fuese algo neutro, algo que no puede cambiar nada, y la educación es, según sus palabras, quizás la herramienta de transformación más poder, la maestra, que igual no sirve, pero no hay nada más que pueda servir: o es la educación o no hay nada. Ella siempre ha trabajado en base a esa idea por lo que se considera una militante de la democracia y de la participación en los centros. Expresa que este es un proceso que va pasando por una serie de fases; primero crees que los maestros deben poder decidir, que no te tienen que dar todo dado, ya que es muy importante adaptar nuestro modelo de enseñanza al grupo-clase que tengamos como alumnado.

Con la implantación de la LOGSE, las maestras y los maestros consiguieron tener mucho margen para hacer y deshacer en función de sus pensamientos y de las características del alumnado. La maestra explica que cree que los maestros y las maestras lo aprovecharon poco, pero les dio mucho margen, porque anteriormente trabajaban con un currículum absolutamente cerrado. En aquel momento, como explica la maestra, había un currículum en el cual el equipo de profesores de un centro podía decidir muchas cosas, pero la gente no aprovechaba esto; se enfadaba, decía que era más fácil si se lo daban ya todo hecho, pero en el centro en el que La maestra fue a parar,

estuvieron trabajando muchísimo, como tres o cuatro años reflexionando sobre educación, decidiendo entre todos y todas qué es lo que querían aprender, qué es lo que querían enseñar. Para ella fueron unos años estupendos porque fueron de reflexión, una cosa que es básica para todo proceso de democracia y de participación, una reflexión sobre para qué es la democracia, para qué la participación, para poder reflexionar y dar propuestas con sentido. Los procesos de reflexión son imprescindibles para poder mejorar en la práctica educativa, porque nos permiten ver de forma más clara cuáles son los errores que cometemos, y al ser conscientes de ellos los podemos cambiar. En temas de educación es muy importante que nos paremos a pensar sobre qué es lo que queremos hacer, y cómo podemos conseguirlo, y si lo hacemos de forma grupal, con compañeros y compañeras, será mucho más enriquecedor y los resultados que obtendremos serán mejores, porque ya no solo contamos con nuestras propias reflexiones, si no con las demás, que podrán darnos distintos puntos de vista al que tengamos nosotros. Me parece muy interesante que en el colegio de la maestra invirtieran tanto tiempo en este aspecto, porque sabemos la importancia que tiene, pero muchas veces dejamos de lado el pensamiento sobre nuestra práctica educativa. Para poder entender cualquier aspecto y conseguir lo que nos propongamos, tenemos que conocer muy bien qué es algo, ya que es la única fórmula que nos va a permitir tener nuevas ideas y llevarlas a la práctica de forma consensuada y segura, porque no solo nos apoyamos en nuestras ideas, si no que las completamos con las de los demás. En una escuela es esencial que se realicen procesos de reflexión respecto a cómo mejorar la participación del alumnado y sobre cómo hacer que un centro sea más democrático, porque estamos formando a personas para la vida real, personas que van a configurar la sociedad del futuro.

Voltaire señalaba: estoy absolutamente en contra, odio lo que dices, pero moriría para que pudieras decirlo. Con esta frase expresa la idea de que todo el mundo debe poder decir sus ideas y debe poder de alguna manera ir construyendo la institución educativa. Todo el mundo debería ser capaz de exponer sus pensamientos y sus ideas, aunque no estemos de acuerdo con ellos. La institución educativa no debe ser una cosa que nos viene dada, no; tiene que ser una cosa que se construya con los niños y las niñas, con las familias, con la mujer de la limpieza, con la vecindad del barrio. La maestra, en este sentido, expone que es una cosa de todo el mundo, lo entiende así de forma natural, no es algo que le cueste o algo que se tenga que imponer porque es en lo

que cree de verdad. Este estilo docente, en mi opinión, es el mejor que podemos seguir, porque siempre aprendemos mucho más de los demás que de aquello que podamos realizar de forma individual. Tenemos que tener muy claro que la escuela es como una sociedad en miniatura, por lo que es imprescindible que todas las personas que participan en ella estén involucradas y tengan voz para expresar lo que sienten, ya que de esta forma los niños y niñas estarán más preparados para vivir en la sociedad que les ha tocado, de una forma más democrática, en la que todo ciudadano o ciudadana tenga el derecho y pueda, con total libertad, expresar sus propias convicciones. No siempre nos va a gustar lo que digan los demás, pero este pequeño conflicto que surge durante el intercambio de diferentes ideas nos va a permitir comprender que todos y todas podemos ser tal y como somos, porque habremos aprendido a respetar la forma de ver el mundo de cada una de las personas que nos rodean.

La maestra expone que ella es incapaz de concebir la educación de forma diferente y, si no lo hace de la forma que cree que es la correcta, después se siente mal. Destaca que piensa que hay personas que deben hacer cosas que en verdad no creen, porque ella, con la experiencia que tiene, ha visto y ve cosas que están muy mal hechas, y opina que no hay ninguna persona que crea que si hace algo mal esté bien, pero se acaban disculpando y acaban diciendo, por ejemplo, que no es su horario o que no se van a quedar más tiempo del que les corresponde. Suele ocurrir que, normalmente, tenemos muchas excusas, además de tener un sentido muy gremialista. Los sindicatos, en ocasiones, tienen un sentido muy gremialista de las cosas que te convienen a ti como persona de forma individual, pero como maestras y maestros que somos, debemos mirar por encima de lo que nos conviene ya que es un trabajo que tiene tal magnitud que debemos mirar lo que conviene a la sociedad y no a nosotras o nosotros, y especialmente lo que conviene a los niños y niñas, ya que una maestra o maestro debe procurar por su alumnado, como si fuesen nuestros hijos, incluso más, porque con los hijos e hijas tienes una relación directa pero con los alumnos no. La importancia de esto radica en el pensamiento de que lo que vas a ir haciendo de alguna manera va a configurar su manera de hacer, de comportarse y de verse a sí mismo y al mundo que le rodea. Esto de alguna forma va a repercutir en la sociedad, porque la escuela debería ser un lugar en el que cada niño o niña aprenda a conocer lo mejor de sí mismo, a respetar al resto de compañeros y compañeras, y tal y como lo lleven a cabo en la escuela, en la sociedad se comportarán de la misma manera, por eso es tan importante hacer hincapié

en la participación del alumnado en todos los entornos que hay a su alrededor. Es algo que es importante, nuestro trabajo es tener siempre un sentido de responsabilidad muy grande, ya que es la herramienta más importante con la que contamos que nos va a permitir vivir en un mundo mejor, formado por personas que se conocen a sí mismos y se sienten importantes.

En la actualidad, no está de moda el ser un maestro o maestra que esté comprometido totalmente con su trabajo, pero sí que hay mucha gente que ve a la escuela como la mejor forma para cambiar una sociedad y crear entre todos y todas un mundo mejor. Todos y todas deberíamos ser conscientes de la importancia y responsabilidad que conlleva este trabajo. La maestra expone que la mejor forma de trabajar es en equipo. En su anterior escuela tenían un equipo muy bien formado y comprometido, por lo que ella dice que si se trabaja en equipo, aunque haya personas que no entiendan la educación de esta forma, podemos aprender unos de otros y ayudarnos, ya que es mucho más sencillo lograr un objetivo cuando estas acompañado por personas que tienen las mismas inquietudes que tú. La maestra siempre ha tenido una visión de coherencia y de militancia política, y siempre ha pensado que lo que ella tiene puede ser complementado con las ideas de los demás.

La sensación de que estamos aprendiendo es fundamental, el hecho de no tener la idea de que simplemente estamos enseñando. Una maestra o maestro debe ser una persona que esté dispuesta siempre a aprender, y cuando tienes esta filosofía de vida, necesitas a todo el mundo, porque es lo que realmente enriquece y hace que funcionen las cosas. Freire decía que hay que reconocerse como un ser carente, porque cuando tienes la sensación de carencia, de que te falta algo, lo que haces es buscarlo y esta búsqueda te hace aprender porque se lleva a cabo con alumnos, con familias, con estudiantes, con mucha gente. Esto es algo fundamental, sobre todo en el tema de la democracia, porque es algo que no se aprende de mayor, la necesidad de seguir aprendiendo es algo que tiene que nacer y surgir en edades tempranas.

En el aula de la maestra, en el que he realizado prácticas, tuvo lugar un suceso que refleja perfectamente esta situación. Una niña expuso que su padre era ya muy mayor porque decía que lo sabía todo, mientras que de la maestra decía que ella no es mayor porque siempre quiere aprender algo. Es muy importante inculcar desde edades tempranas la necesidad de aprender, de favorecer el gusto y la atracción por la búsqueda

de nuevos conocimientos, ya que esto conformará parte de la personalidad que irán construyendo poco a poco y les ayudará a ser más críticos y a poder opinar mejor sobre lo que sucede a su alrededor, porque tendrán la necesidad de comprender el porqué de las cosas.

Estos conocimientos deberíamos tenerlos todos los maestros y maestras, porque es algo básico y muy importante, es un aspecto que muchas veces queda relegado a un segundo plano, porque hay una amplia idea extendida de que los niños y niñas tienen que aprender a leer y escribir en Infantil, por ejemplo, pero lo primero que hay que inculcarles son las ganas de aprender y de saber cómo expresar sus pensamientos, porque a leer y a escribir van a aprender, todos los que no tienen dificultad, y aprenderían en sus casas pero ¿qué se aprende en la escuela?, en la escuela, una de las cosas más importantes que se aprende es a relacionarse con los demás, porque a partir del juego salen los conflictos y si no hay conflictos no puedes ayudar a solucionarlos.

5.1. LIBERTAD, PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA Y ESCUELA

¿Qué pasa en muchas aulas? Entran los niños, tienen la ficha encima de la mesa, hacen la ficha, acaban la ficha; la maestra les da plastilina, después cantan una canción, pero sentaditos, a continuación van un ratito, pero muy pequeño para que no descoloquen mucho, a jugar; más tarde desayunan, a continuación vuelven a sentarse. Si no hay mucho tiempo para jugar libremente, ¿cómo vas a aprender a ser libre? Aprender a leer y a escribir se aprende leyendo y escribiendo, aprender a bailar aprendes bailando, para aprender a participar, aprendes participando, ¿y cómo vas a aprender a resolver los conflictos? A partir de los conflictos y de las situaciones que surjan en el aula. En el momento en el que algún niño o niña llora o le sucede algo que le hace sentir mal es el período en el que vamos a poder actuar sobre una situación. Para que esto sea posible, hay que explicar el porqué está bien o no algo con hechos, no simplemente con palabras, porque si simplemente te limitas a explicar en la asamblea por qué hay que tener respeto, es necesario que el alumnado lo vea reflejado de forma práctica, que lo vivencien, porque solo así lo van a comprender de verdad. El respeto lo van a demostrar cuando están participando y cuando se encuentran interactuando libremente unos con

otros, porque, como hemos dicho anteriormente, para poder trabajar la participación y la democracia tiene que haber libertad, en las aulas tiene que haber libertad, es como un pueblo, una sociedad, ¿cómo vas a trabajar la democracia si no hay libertad?

En la actualidad, podemos apreciar esta falta de libertad a la hora de expresar nuestros pensamientos, como ha ocurrido recientemente con los casos en los que unos raperos dicen algo que nos le gusta al gobierno y tienen que ir a la cárcel por ello. ¿Qué sociedad puede ser democrática si los ciudadanos que la conforman no son libres de expresar sus ideas? Otra situación en la que también se ve claramente una falta de libertad de expresión es el tema de la independencia de Catalunya, ya que hay a personas a las que no les gusta esta idea y se mete a gente en la cárcel por no compartir sus ideales. Otra cosa totalmente diferente es que se hagan cosas que están fuera de la ley, esto es distinto, podemos hablar y opinar.

En la escuela se puede opinar muy poco, los maestros pueden hacerlo algo, pero los niños y las niñas, las familias, la mujer de la limpieza, ¿cuándo pueden opinar sobre la escuela? Tenemos que buscar marcos para hacerlo posible, porque al final los consejos escolares, las asambleas, se convierten en algo falso, y con algo falso y superficial no podemos conseguir que la voz de todas las personas que forman una comunidad educativa sea escuchada y tenida en cuenta, y al fin y al cabo, somos los que vemos la situación en primera persona, los que mejor la conocemos y podemos hacer algo para cambiarla.

La maestra explica que está en una fase en la que, cuando da charlas, tiene que poner la palabra democracia pero de verdad, porque es una palabra que se ha acabado prostituyendo. Esta idea suele entenderse como que la democracia es, simplemente, algo con lo que queremos hacer ver a los demás que pueden expresarse y decidir como ellos y ellas quieren, pero al final se encuentran muy influenciados por las ideas de otras personas. Un ejemplo práctico de esta situación es a la hora de decidir en el aula qué proyecto vamos a realizar, y la base principal del aprendizaje por proyectos es que el alumnado debe decidir por sí mismo el tema que más les interese y motive para lograr su máxima implicación, lo que conlleva a un mejor aprendizaje de todo lo que relacionemos con el tema elegido, porque es algo que eligen las niñas y los niños. Una situación que se da de forma muy común es que el maestro o la maestra intervenga en este proceso de elección del tema, al comentar al alumnado que un proyecto va a ser

más interesante que otro, quitando la libertad al alumnado, porque acaban decidiendo aquello que interesa a la que es su figura de autoridad en el aula.

La maestra me contó una situación que tuvo lugar en las jornadas de Conspiración Educativa, que es un espacio en el que se crea un diálogo colectivo que ayude a buscar el sentido y las bases de la buena educación, en las que se realizan reflexiones críticas sobre lo que ocurre en la realidad, en la que un profesor de secundaria contaba que sus chicos y chicas decidieron que querían trabajar los casinos, y el resto de profesores se preguntaban el motivo de esta decisión. Previamente habían hablado con los jóvenes y les habían explicado que ellos y ellas aceptarían lo que quisiesen, pero con el compromiso de que todos y todas tenían que participar. Una parte del profesorado decía que el tema de los casinos era una tontería, pero el resto exponía que no era ninguna tontería, que eso era lo que les habían prometido, que eligiesen lo que eligiesen lo iban a aceptar. El tema de los casinos les suscitaba tanto interés porque en el pueblo en el que estaba el instituto había un casino que acababa de cerrar. Estuvieron realizando y trabajando el tema de los casinos y el profesor expuso todo lo que habían aprendido con ello: los jóvenes vieron que se respetaba su punto de vista y de aquí ellos pudieron sacar lo que quisieron, buscar información y aprender sobre todo lo que estuviese relacionado.

Es muy importante que los alumnos vean que les respetas, porque de mayores ya tienen más o menos claras sus ideas y se pueden revelar, pero en edades tempranas es absolutamente necesario para su formación como personas el que se les respete. Respetar es a veces un concepto difícil, porque no quiere decir que hagan lo que quieran. Este es un concepto muy importante, porque las personas aprendemos por modelaje, en el que el adulto forma con su actitud, que es imitada por el alumnado, ya que esta es la forma más natural de aprendizaje en la mayoría de las situaciones de la vida. Un ejemplo claro es la respuesta a la pregunta: ¿cómo hablan los pequeños? Hablan porque oyen hablar y van hablando, van haciendo su construcción e imitan el vocabulario y la forma de expresarse de las personas adultas. Para aprender a participar utilizamos los mismos procedimientos, pero debemos dejar la libertad necesaria al alumnado para que vaya modelando su propia personalidad. El adulto tiene que dar una serie de pautas correctas, y para exponerlo mejor utilizaré una situación ocurrida en el aula durante mi periodo de prácticas:

En el aula hay un alumno al que yo siempre me “pego” mucho, porque tiene un carácter complicado y es la forma que he encontrado para acercarme a él, para que se sienta confiado y seguro, pero esto es contraproducente para él, es lo más fácil que podemos hacer nosotras pero estamos aquí para ayudarles. Es necesario tener una distancia respecto al alumnado, tener un paso hacia atrás para poder tener esta mirada amplia que nos permita saber. El niño del que estamos hablando casi nunca quiere hacer nada, se frustra muy rápidamente, pero la libertad no es hacer lo que a uno le dé la gana, la libertad es crecer y madurar como personas, y ser conscientes de que muchas veces no vamos a poder hacer lo que queramos, sino que necesitamos un guía que nos ayude a realizar aquello que sea mejor para nosotros, aunque en el momento no lo entendamos así. Aprender a ser libres conlleva mucha responsabilidad y es un proceso largo. Con este alumno es necesario mantener cierta distancia cuando se niega a realizar alguna actividad, pero tiene que ver que se lo decimos por su bien, y para ello es importante que se sienta querido. Está aprendiendo a ser libre siendo consciente de que tiene que hacer cosas que no le gustan, pero que es necesario hacerlas, porque en la vida se va a encontrar con situaciones muy similares y tiene que aprender desde edades tempranas a superar la frustración, para que ante cualquier situación sea capaz de reaccionar de forma correcta y no impulsiva.

La libertad no es hacer lo que te dé la gana, la libertad es crecer y en la escuela te tienen que ayudar a crecer, libremente pero aprendiendo. La escuela es un sitio para aprender aspectos que nos van a servir para nuestra vida y para conformar nuestra personalidad, aunque hay veces que parece que tiene que ser un espacio en el que todo tiene que ser muy bonito en el que puedas hacer lo que te da la gana, y el concepto de libertad al que nos referimos no es aquel en el que cada uno hace lo que le da la gana, nos referimos a la libertad en la que nosotros y nosotras tenemos un espacio, en el que podemos decidir, pero sabiendo que tenemos una serie de compromisos, partiendo de la base de que en la escuela aprendemos, vamos a aprender conceptos, nos pueda gustar más o menos.

A partir de esta idea de libertad surge el interrogante de cuál es la mejor postura que puede adoptar una maestra o maestro para que se cumplan los compromisos que tenemos en la escuela. Este es un tema muy difícil, porque tomar una postura en la que los niños y niñas participen en el aula y que se sientan confiados y felices es muy

complicado. Para reflexionar sobre esta idea voy a partir de otra experiencia práctica que se dio en el aula:

En el aula hay un niño que tiene bastantes problemas de conducta, sobre todo antes de que la maestra fuese su maestra. Ella le ha ayudado mucho diciéndole cosas muy duras, tal y como son, para que reflexione y lo entienda de verdad. En clase se enfadó porque no quería realizar una actividad y dijo que iba a empezar a tirar todo. El año anterior es lo que hacía, llegaba a clase y tiraba todas las mesas, pegaba a todo el mundo, venía con un diagnóstico muy negativo que no se ajusta para nada a la realidad. Es un niño que actúa normalmente y sin problema, pero cuando ha empezado a amenazar necesitaba una persona que fuese su control; La maestra era su control, porque es un niño que necesita esto para parar su impulsividad y entender las cosas de forma adecuada. Esta es la libertad a la que nos referimos, a que el niño puede decidir en todos los aspectos del aula, pero está aprendiendo a controlarse, por lo que necesita a una persona que le sirva de ejemplo y de guía, para que pueda conseguir lo que es mejor para él. La ley en un aula es la postura de la maestra, que debe adaptarse a las características y necesidades de cada niño o niña, porque cada uno tiene su carácter, y hay que individualizar lo máximo posible nuestro trato hacia ellos y ellas.

Ante esta experiencia surge este interrogante: cómo es posible educar en una clase de forma democrática si hay una figura de autoridad, que es la maestra, que nos impide a todos ser iguales. Nosotras, como maestras y maestros, nos encontramos en un escalón más, pero tenemos que estar dispuestas a aceptar lo que el resto de personas opinen, porque por ejemplo, si alguien opina que se va a tirar por un puente, al estar nosotras en un escalón más evitaríamos esta situación, pero si todos y todas estuviésemos en el mismo escalón, nos tiraríamos todos por el puente.

La democracia significa que el alumnado te escucha, que te tiene en cuenta, pero hay un adulto que representa la ley, sin decirlo. Una cosa muy curiosa que ocurre es que cuando estamos sentadas tenemos mucha menos ley que cuando nos levantamos, es como algo totémico. Si hay dos maestras o maestros en el aula es una situación perfecta, porque una persona puede estar más levantada y representar como un tótem de una tribu. Es lo mismo que las normas que tienen colgadas en la pizarra de la clase, ya que son un recuerdo de algo que han decidido de forma conjunta. Estas normas fueron creadas al principio del curso entre todo el alumnado, se decidieron hablando entre

todos y pensando qué problemas había en la clase y cuáles podrían ser las normas que contribuyeran a evitar malos comportamientos. Todo lo que aparece en las normas está decidido, pero tiene que haber una persona que lo haga cumplir, porque el alumnado no es maduro aún, tiene 4 años. Y hay veces en las que sí que se acuerdan de las normas pero hay otras en las que no, y esto no significa que no quieran cumplirlo, simplemente es que es algo que hay que ir asimilando y aprendiendo poco a poco, ya que es necesario que el alumnado interiorice los buenos resultados que da el cumplimiento de estas normas, que además han sido creadas por ellos y ellas. Un ejemplo práctico visto en el aula sobre esta situación es el siguiente:

Hay un niño en el aula que es muy impulsivo, y no es que no quiera cumplir las normas, es que no puede. La maestra tiene que plantarse seria muchas veces con él, para que no tire juguetes o pegue a algún compañero, pero después es muy importante compensarle dándole un abrazo en el momento que sea más apropiado. Él quiere cumplir todas las normas, pero no puede, porque cuando hablamos con él, quiere cumplirlas; por eso necesita tener un guía que le recuerde las leyes y que vaya modelando su comportamiento poco a poco. El que él mismo haya sido el que haya creado las leyes de la clase junto al resto del alumnado es muy significativo para él, porque sabe que ha participado en su creación y le frustra el no poder cumplirlas, pero para eso está la figura de la maestra, para guiarle y hacerle ver cuál es la mejor forma de comportarse.

Otro ejemplo de la importancia del conocimiento de las normas creadas por el alumnado, que asegura que la participación en su creación da resultado, es el siguiente:

Un alumno de 4 años tiene la pulsión de que cuando lanza algún objeto grita, y esto es algo muy común en un niño pequeño. La maestra le llamó un día y le preguntó si era consciente de que hacía eso y él le respondió, muy seguro de sí mismo, que sí. Ella le respondió que tenía que estar tranquilo, que es algo que tenía que ir controlando poco a poco. Estando en el patio, se volvió a acercarse al mismo niño y le dijo a la maestra que no estaba gritando nada, y ella le dijo que en el patio sí que podía gritar. Entonces le cambió la expresión por completo y dijo que ya lo entendía, que en clase no podía gritar porque era un lugar cerrado, pero en el patio sí.

Con esta situación apreciamos claramente que la maestra y el alumno no se encuentran en una situación de tú a tú, porque se ve claramente el recorrido que ha tenido que dar él para llegar a esta conclusión, y esto no sucede de un día para otro, es un proceso en el que el alumno va madurando poco a poco y va siendo consciente de lo que se puede hacer y lo que no es necesario. Este niño necesita que alguien capacitado le haga de espejo, que le ayude bien, y tiene que sentir que se le va a respetar cuando tiene una idea, y que los demás le van a dar una opinión sobre sus pensamientos. Si le dijésemos que tiene que hacer algo porque sí, el niño no haría caso, y no pensaría ni llegaría a ninguna conclusión adecuada, es muy importante explicarles todo paso a paso para que lo razonen e interioricen por ellos y ellas mismas.

Una democracia no son las elecciones, no es el decidir pocas cosas, cosas que les convienen a unos pocos para aparentar esta falsa democracia, es crear individuos con autoestima, que van a poder actuar y expresarse en el momento que quieran. Trabajar con la autoestima forma parte de la democracia, porque si lo que queremos es que un pueblo no diga nada, diles que no son nada, que su opinión no va a servir de nada ni le va a importar a nadie, entonces llegará un momento en el que las personas interioricen esto y harán lo que les digan los demás sin imponerse, porque no tendrán criterio, no tendrán nada que decir porque nadie les ha enseñado a valorarse y a apreciar y reflexionar sobre las cosas por ellos y ellas mismas. Esta es la piedra angular de la democracia: el que cada individuo se sienta libre y poderoso de ser tal y como es, con el conocimiento de que puede cambiar aquello que no le gusta o que es injusto.

En este aula en concreto era muy difícil que los niños y niñas participasen, porque la educación que recibirían el año anterior sería totalmente distinta, como hemos dicho anteriormente, harían fichas y actividades muy tranquilas, no tendrían potestad para decidir nada ni se les preguntaría por su opinión, simplemente harían lo que la maestra o maestro les propusiese. La escuela debe ser como un huerto, debe estar todo abonado para que te dejen crecer, no para que te hagan ir dentro de la tierra, y a veces es lo que la escuela hace. Tiene que haber un equilibrio. La escuela muchas veces es un lugar en el que los niños y niñas, que no se adaptan a la anticuada enseñanza que se da en general, se quedan fuera del sistema educativo, y el resto acaban siendo muy parecidos y sumisos, haciendo lo que el profesorado le indica que haga, cortando su imaginación y su potencial.

En el inicio de mis prácticas tenía un dilema muy importante sobre qué postura adoptar ante el alumnado, pensaba que teníamos que tratarnos todos y todas de la misma forma. La maestra, en sus inicios, me comentó que también pensaba como yo, que todos y todas teníamos que ser iguales, pero con la experiencia te das cuenta de que siendo así no haces ningún favor al alumnado, porque creas una falsedad, hay que ser sinceros, porque en la vida real esto no va a ser así, y más teniendo en cuenta la sociedad en la que vivimos, por eso es tan importante trabajar la autoestima de las niñas y niños, para que sean conscientes de la importancia de dar su opinión como motor de transformación. Nosotros, como adultos, tenemos un proyecto para ellos y ellas.

Con las autoevaluaciones que la maestra va realizando a lo largo del curso, se ve claramente cómo son capaces de conocerse, cómo pueden decir yo soy esto o yo soy así, por ellos y ellas mismas, sin que nadie se lo diga. Este es el objetivo principal de la maestra: hacer que las personas sean críticas. En este primer trimestre del curso se ha centrado en crear un ambiente cómodo, para que los niños y niñas puedan aprender de forma relajada, para que puedan decir las cosas, y lo más importante, un ambiente en el que se sientan queridos. Si tu quieres ciudadanos que sean críticos y que participen, tienen que tener autoestima, tienen que saber sus defectos y tienen que querer mejorar y aprender y una sociedad, un grupo, que esté cohesionado. Todo lo que se siembra en los niños y niñas son semillas a las que pueden recurrir el día de mañana.

5.2. LA FORMACIÓN Y LA RENOVACIÓN: LA ESENCIA DE LA PROFESIÓN

Cuando estás ayudando a formar personas autónomas, lo tienes que hacer tanto en el ámbito físico, como aprender a ponerse el abrigo o el babi, y en el ámbito mental, que es el más importante. En este punto cabe resaltar qué es lo que marcó a la maestra para tener este estilo como docente. Ella dice que lo que más le ha marcado es la lectura de clásicos, recalca la importancia de leer, porque es muy importante basarse en investigaciones educativas que se han realizado para aprender y no cometer una y otra vez los mismos errores. A la maestra le han marcado mucho todas las personas pertenecientes a la Escuela Nueva, y básicamente autores del siglo pasado, porque lo que ahora se está llevando a cabo en la escuela está escrito ya desde hace mucho

tiempo. En los MRP la maestra se ha ido encontrando con personas que tenían mucho que contar, ha hecho cursos para su formación y siempre ha tenido unas ideas propias muy claras, y a medida que ha ido adquiriendo experiencia ha visto cual es la mejor manera de actuar.

Al considerarnos aprendices, maestros aprendices, vas viendo que si algo funciona lo vas a continuar, pero si no lo hace, buscas diversas formas para cambiar tu praxis educativa. Poco a poco se va construyendo la profesionalidad de los maestros y las maestras, pero hay algo básico: hay que leer, sobre todo a los clásicos, para tener una visión lo más amplia posible sobre la evolución de la educación. A la maestra le interesa mucho toda la investigación educativa, porque hay muchos aspectos que se han investigado, pero otros son corazonadas o intuiciones. Pongamos el ejemplo de aprender a leer y a escribir ¿cómo es posible que todavía se esté enseñando “Letrilandia” cuando se ha demostrado que los niños y niñas aprenden de otra manera a leer y escribir? Con los conocimientos que tenemos actualmente sabemos que hay métodos con los que se obtienen resultados mucho más positivos que con este tan tradicional. Es lo mismo que si un médico sabe que la aspirina es perjudicial para algo pero sigue recetándola. Ningún médico haría esto, pero ¿por qué un maestro o maestra sí?, si nuestro trabajo es igual de importante que esta otra profesión. Es muy significativo que nos afiancemos en la investigación educativa, y es algo que en la mayoría de profesiones se hace, mientras que los maestros y maestras lo que suelen hacer es ir arrastrando la forma de enseñar que emplearon con nosotros y nosotras y la vamos repitiendo, sin darnos cuenta que en la sociedad en la que vivimos ahora no es la misma que había hace veinte años.

En este país no tenemos que irnos muy atrás en el tiempo para apreciar que se hicieron cosas preciosas. Aquí en Segovia también hubo un Movimiento de Renovación Pedagógica importante en el siglo pasado. Si eres un poco inquieto, si tienes esta voluntad de cambiar la sociedad, si quieres a tus alumnos y alumnas y también te divierte este trabajo, tienes que intentar involucrarte lo máximo posible y estar a la altura de la responsabilidad que conlleva trabajar en ello, porque es la única herramienta que tenemos para conseguir mejorar este mundo, aunque sea un poco, y para ello es necesario estar dispuesto a estar al día y conocer en profundidad los temas relevantes que van a influir directamente en nuestra forma de entender la educación, de llevarla a cabo y de seguir aprendiendo de todas las personas que nos rodean. Hay personas que se

sienten cansadas de este trabajo, aunque sea el mejor del mundo. La maestra, en este sentido, cada día se siente mejor en este trabajo y le cuesta cada vez menos. Expone que otra cosa distinta son, por ejemplo, las reuniones que se realizan, porque algunas son positivas pero otras son bastante estériles, y dice que cuando era más joven las veía más utilidad, pero ahora lo que más le gusta es ir al trabajo y hacer lo que hay que hacer. A ella este trabajo le apasiona, no está para nada cansada, agradece a la vida que le haya dado este trabajo.

Otro aspecto que merece la pena resaltar es la sensación que tienes al trabajar como maestro o maestra, cuando llegas al aula cambia totalmente tu estado de ánimo, no importa que hayas tenido algún problema o situación difícil, los niños y las niñas sacan lo mejor de ti, y nuestro trabajo consiste precisamente en eso, en hacerles ver a cada uno de ellas y ellos lo especiales que son.

La maestra está muy contenta con el grupo de niños y niñas, aunque afirma que al principio fue todo muy complicado, porque como hemos citado anteriormente, tenían una educación muy diferente en el año anterior. Era un grupo que estaba muy cerrado, sin iniciativa propia, preguntaban constantemente ¿y ahora, qué hacemos?, no estaban acostumbrados a proponer cosas o a decir lo que en verdad les gustaría hacer, ni a jugar libremente. El tema del juego libre lo han ido construyendo poco a poco, porque no significa que puedan tirar todo por el suelo, pero para que haya democracia en un aula y lograr que el alumnado participe y se sienta libre tiene que haber libertad. Este tema es muy importante porque, como hemos dicho anteriormente, aprenden a comportarse en sociedad a partir del conflicto, y si no tienen un tiempo en el que puedan jugar y ser como ellos y ellas son no vamos a lograr que aprendan los objetivos que nos hemos marcado. Es algo que poco a poco se va consiguiendo y la maestra afirma que si hubiesen empezado con este tipo de estilo educativo desde los 3 años, ahora estarían mucho más pausados.

La gratificación que nos ofrece este trabajo es enorme, en todos los sentidos, porque tenemos en nuestras manos la posibilidad de cambiar una sociedad para llevarla a un punto en el que haya lugar en ella para todas las personas que la conforman. Con las semillas que vamos sembrando estando formando a ciudadanos más felices, que saben y tienen algo que decir.

Los Movimientos de renovación pedagógica son un tema que apenas se toca en nuestra formación universitaria, y yo hasta el momento no sabía cómo podías participar en ellos, y me parece que es algo muy importante porque gracias a ellos puedes compartir experiencias y aprender de las prácticas de otros educadores, en equipo, por lo que es una manera inmejorable de continuar formándonos a lo largo de nuestra vida, porque la sociedad y las necesidades del alumnado van cambiando y es necesario el irse formando poco a poco para no quedarnos obsoletos. Esta es una forma en la que aprendes relacionándote con otras personas, vivenciando situaciones, por lo que el aprendizaje que vamos a obtener va a ser mucho más significativo que el que podamos conseguir de otras formas. Disponemos de MRP a nivel estatal, de todo el estado, a nivel de confederaciones, entre las que podemos encontrar diferentes repartidas entre las comunidades. La maestra es la vicepresidenta de la confederación de Catalunya.

La conspiración educativa, nombrada anteriormente, en un MRP, y cualquier docente se puede apuntar. Mi duda consistía en si al no estar ejerciendo, puedes apuntarte a ellos de igual formas, y en ellos puede participar todo aquel o aquella que esté interesado. Una vez que estás inscrita o inscrito organizas actividades, tienes reuniones con el resto de personas que forman parte de la conspiración, lees textos interesantes que después son comentados y discutidos. La maestra, en primer lugar, participó en los MRP de su territorio, en el lugar donde trabajaba y después participó a nivel de federación organizando asuntos, y fue así como comenzó su andadura en estos movimientos. En la actualidad, como ya he dicho, es la vicepresidenta de la Federación de Renovación Pedagógica de Cataluña, aún estando viviendo y trabajando en Segovia no se ha dado de baja.

Lo que hacen en esta Federación es organizar escuelas de verano, cada verano organizan cursos y diversas actividades entre maestros y maestras, y esta es la formación organizada por el mismo colectivo más grande de todo el mundo, no hay similar. Normalmente, una universidad organiza cursos o talleres, pero lo que ellos hacen es algo entre maestros y maestras, dentro del propio gremio, son los educadores del aula. Realizan reuniones y en ellas exponen qué les interesaría saber, inquietudes sobre proyectos, y buscan a personas expertas en estos temas para que den charlas y contribuir así a la formación del profesorado que participa. Parten de los intereses e inquietudes de las maestras y maestros y buscan los mejores medios para conseguir la información que

quieren obtener. Esto ocurre en Catalunya, porque tienen un convenio con la administración, con la Generalitat. Esta administración paga a los ponentes, colaborando de esta manera a una mejora de la educación, da la importancia que se merece y se implica en el proceso, porque hay un pensamiento extendido de la importancia que tiene la reflexión como herramienta principal de cambio de la práctica educativa. Esta es la mejor forma de aprender, a partir de expertos, porque son las personas que más tienen que decir y las más preparadas para ayudar a los maestros y maestras en su labor como docentes.

En Segovia no ha habido esta continuidad de las escuelas de verano, porque en época de la república también se llevaron a cabo, pero después hubo mucha más discontinuidad. En Segovia, podríamos decir, que los vencedores de la Guerra Civil tenían mucha más fuerza, los franquistas tenían más peso aquí que en Catalunya, aunque allí también, pero hubo una gran cantidad de personas que siguieron luchando por sus principios y por sus ideales desde la clandestinidad, y por ello han tenido más continuidad y han logrado que esto no desaparezca.

5.3) LAS LEYES EN EL AULA

Es necesario que contemos con unas leyes para que todo el mundo haga lo mismo, para lograr la máxima igualdad posible. La primera norma que propuso la maestra en su aula fue que tenían que respetar a todas las personas, y a los niños y niñas les hizo tanta gracia y les llamó tanto la atención la palabra respeto que casi legaron a realizar un proyecto de qué era el respeto. Aquí se pone de manifiesto el verdadero significado de lo que es un proyecto, ya que es algo que parte de los intereses del alumnado, algo que les llama la atención y sobre lo que quieren aprender lo máximo posible. En el primer trimestre fueron apuntando lo que les parecía que era una falta de respeto y la maestra lo iba apuntando en un papel de los que tienen colgados en la pizarra. Iban planteando situaciones y en el tiempo de la asamblea lo leían y reflexionaban. Hablaban sobre por qué les había parecido una falta de respeto esa situación y se preguntaban qué podían hacer para cambiarlo. A partir de ahí, de los conflictos surgidos en el aula, los niños y niñas empezaron a plantear nuevas leyes y el o la que quería lo escribía en un papel que se ponía posteriormente en la pizarra.

Actualmente, parece que este sistema funciona, porque desde que se pusieron las primeras leyes, que fue un proceso, porque cada día iban surgiendo nuevas, no han vuelto a proponer ninguna más. La postura de la maestra es que va a esperar y a seguir su ritmo, no va a ir por delante del alumnado, pero esto no quita que si ocurre algo insista en preguntar qué pueden hacer para cambiarlo o mejorarlo, por si algún niño o niña decide proponer y escribir una nueva ley. Las leyes que tienen colgadas en la pizarra se las van a llevar el próximo curso a la clase de cinco años, y la maestra resalta que si hubiesen empezado desde los tres años con esta metodología todo hubiese ido mucho más adelantado, ya que tendrían unas normas del año posterior y en base a ellas las mejorarían y propondrían otras nuevas que estuviese relacionadas, ya que hubiesen tenido más tiempo para reflexionar sobre ellas y entender mejor su función.

La maestra, normalmente, ha empezado con este tema de las leyes en tres años, y afirma que el proceso de su evolución era muy bonito, porque en un principio escribían garabatos pero al final veías escrita correctamente una ley. La maestra no impone que algo tiene que ser de una u otra forma, todos y todas tienen que estar de acuerdo para poner por escrito una ley.

En el aula hay leyes que se adaptan a este grupo-clase en concreto, son específicas y han surgido a partir de los conflictos que han tenido lugar allí. En una de estas leyes pone que no se puede pintar en el suelo, porque al principio lo hicieron; otra es que con unos tacones que tienen para jugar libremente no se puede hacer ruido, porque hacen mucho ruido, y les hace mucha gracia y les llama la atención que les ponga de ejemplo que si todos caminasen con tacones haciendo tanto ruido no se podría escuchar nada; otra ley consiste en que los rotuladores hay que taparlos o que los juguetes hay que recogerlos. Podemos apreciar claramente que estas leyes parten de las ideas del alumnado, de lo que ellos y ellas consideran que es importante, lo que les permite tener voz y sentirse comprendidos y valorados, porque lo más importante de la clase, que son las leyes, las han creado ellas y ellos. Con este proceso también desarrollan su capacidad de abstracción y de representación porque otra de las normas que tienen establecidas es la del cuidado del medio ambiente, y tenían el dibujo de una Tierra y la pusieron en representación de esa norma, y ellos y ellas mismas establecieron que simplemente con ver ese dibujo se comprendía lo que quería decir esa ley.

Para elegir una ley, en primer lugar, ponen en la parte derecha la propuesta, y una vez que está aprobada por unanimidad y se ha votado se sitúa en el lado izquierdo. Para que algo sea aceptado en el aula tienen que estar de acuerdo con ello todos los niños y niñas, tiene que haber unanimidad, y a continuación expongo una experiencia práctica en la que se ve reflejada esta situación claramente:

Las niñas y los niños del aula habían realizado diferentes figuras de cerámica para poner una exposición y enseñársela al colegio y a las familias. Tenían que votar qué nombre quería, y todos decidieron llamarla “Exposición de cerámica”, menos un alumno, del que ya hemos hablado anteriormente, que tiene problemas de conducta y no suele aceptar las cosas. La maestra ha aceptado la mayoría para que entendiese que no siempre hay que hacer lo que uno quiera, si no que lo importante es el bien común, para que se vaya curtiendo, porque situaciones así va a vivir a lo largo de toda su vida.

Normalmente la maestra no acepta la mayoría, únicamente la unanimidad pero esta vez lo hizo así por el motivo que hemos presentado, porque en otras situaciones si ha habido que discutir sobre una decisión días, se ha hecho. La maestra explicó a este niño que las formas de decir las cosas son muy importantes, porque él es muy impulsivo y utiliza un tono autoritario que no es el correcto. Otra situación parecida que se dio y que me explicó La maestra fue el proceso de elección del nombre de la clase, que duró casi un mes. La clase se llama “Clase de las Mariposas”, y este niño no quería para nada este nombre porque le sonaba mal, porque él no quería ser una mariposa. Él quería un nombre mucho más duro, como “Tiranosaurios Hambrientos del Desierto”, y al final le convencieron porque descubrieron que había mariposas nocturnas, y a él la noche sí que le gustaba. Es muy importante conocer al alumnado para darle todas las razones posibles del por qué de una elección, para que todos y todas queden satisfechos, y esto se consigue con diálogo.

5.4) IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DENTRO Y FUERA DEL AULA

En las excursiones que se realizan fuera del aula tiene que participar todo el alumnado para que se puedan llevar a cabo. La maestra tiene un grupo de What´s app con el que

habla mucho con las familias y en él pregunta siempre si todos y todas van a poder realizar una actividad, porque no puedes decir que las familias no participan si después vas a proponer actividades que no todos van a poder pagar.

Nuestro trabajo no se ciñe al horario justo de las clases, porque si tú tienes un alumno que está aprendiendo y lo ves por la calle y tira un papel al suelo, ¿vas a dejar que lo tire porque es la calle? Toda la cuestión de la participación también tiene que ver con esto, no podemos crear participación en un aula y después no importante que hagan un cumpleaños fuera y dos no vayan. No puede dejar de importarte esto, porque el niño está sufriendo igual, aquí y fuera y si se va creando entre las familias cohesión se facilitan mucho las cosas. La maestra expone que cuando haces entrevistas con las familias, lo que cuentas está creando un marco, en el que no debes opinar del resto del alumnado, porque puedes crear malas predisposiciones hacia ciertos alumnos o familias, vas creando mal ambiente, y la función de la maestra es crear un ambiente agradable en el que todos y todas se sientan igual de importantes y aceptados.

Otro aspecto que es muy importante para la participación de las familias es la dedicación que tienes tú para hacer las entrevistas. La maestra no tiene límite, no hace entrevistas de 10 minutos, si tiene que tener una entrevista de dos horas la tiene, porque la comunicación con las familias es crucial para que la educación que se da en la escuela y en el hogar se complementen. En este segundo trimestre, expone que las ha tenido larguísimas, pero que ahora ya no va a hacer falta que las haga tan largas, porque ya conoce a las familias y tenía que coger anclaje con ellas. La maestra me explica que hay veces que cuentan asuntos de su vida personal, y hay veces que es importante y otras que no lo es. Si afecta a los niños y niñas claro que es importante, porque si notas que algún día vienen más tristes, o con un humor que no es el habitual, es porque han visto algo que no tenían que ver. Hay muchos maestros y maestras que dicen que esto es algo separado de nuestra labor como docentes, pero es algo que nos afecta absolutamente, y muchas veces también es necesario educar a los padres, con respeto, aunque también hay cosas en las que nos educan ellos a nosotros, porque somos aprendices. La maestra expone que hay veces en las que se dan situaciones en las que piensas ¿yo tengo que decir a un padre o una madre esto?, pues si no lo ha visto claro que se lo tienes que decir.

La educación es algo mucho más global, esta globalidad no existe si no hay una buena relación entre las familias y la escuela. Dentro de nuestra labor también se encuentra el que todos los integrantes de una familia participen por igual en la formación de su hijo o de su hija. La maestra no hace entrevistas si no asisten a clase las figuras principales del alumnado, por eso es tan importante el conocimiento de la flexibilidad de horarios porque ella hace entrevistas a horas muy tarde para facilitar a las familias esta labor. Si esto no lo hiciera así, lo que ocurriría sería que una parte de la familia iría cogiendo toda la responsabilidad y la otra no sabría ni que tiene hijos, y esto es perjudicial para el alumnado. En la clase actual, no hay ninguna familia que se la resista, porque les da todas las facilidades posibles.

Hacer partícipe a las familias de los procesos de evaluación de sus hijos e hijas es vital, y la maestra al final del curso elabora un informe que entregará en la entrevista final para ver cómo han ido evolucionando los niños y las niñas. Es necesario rendir cuentas con las familias, porque al fin y al cabo es un trabajo público y son ellos y ellas las que nos están pagando por nuestra labor.

6. CONCLUSIONES FINALES

En este capítulo final de mi Trabajo de Fin de Máster se muestran las conclusiones obtenidas a partir del análisis de la historia de vida analizada, y se dará respuesta a las preguntas de investigación previamente planteadas, atendiendo a los objetivos marcados que se pretendían conseguir.

En primer, lugar voy a hacer una reflexión acerca de la importancia que tiene el estilo docente con relación a lograr una mayor participación en el aula. Éste es un elemento fundamental, ya que los niños y niñas aprenden por modelaje, y si queremos conseguir que en una clase haya una participación mayor y democrática, la maestra o maestro debe tener los conocimientos necesarios para crear un clima en el que el alumnado se sienta cómodo y seguro, para que pueda expresarse tal y como es. Es muy

relevante que los niños y las niñas aprendan a expresarse de forma correcta, que aprendan a pensar, para que tengan algo que decir, ya que si nos limitamos a educar de forma magistral, en un aula en el que todo esté controlado por el profesorado y apenas se pida opinión al alumnado, no aprenderán a pensar por sí mismos ni a ser críticos, aceptarán todo tal y como les viene, y este no es el objetivo de la escuela, su objetivo es formar a personas para vivir en una sociedad, pero no vivir sin participar o sin ser conscientes de lo que ocurre a nuestro alrededor, sino vivir de forma que nos sintamos partícipes e importantes. Un buen estilo docente es aquel en el que la maestra o el maestro logra hacer pensar al alumnado, le hace reflexionar y para que esto sea posible, los niños y niñas tienen que apreciar que el docente es una persona que también es aprendiz, como ellos y ellas, ya que de esta forma entenderán que la vida en sociedad es un proceso en el que siempre tienes que estar adaptándote y reflexionando.

En el aula en el que he estado realizando prácticas, se hacía participar al alumnado en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje que han surgido, decidían qué querían y qué no, pero siempre respetando las opiniones de los demás, para que aprendiesen que es necesario aprender a convivir con el resto para ser capaces de participar en la sociedad en la que viven tanto de forma individual como en conjunto. Todas las normas que estaban establecidas en el aula eran decididas por el alumnado, y esto les ha permitido ser conscientes de que cada uno de ellos y de ellas tiene voz y voto, que se les tiene en cuenta. La maestra principal, parte de los conflictos para educarles, de situaciones vividas, porque así es mucho más sencillo que interioricen los conocimientos que deben adquirir. Por ello, podemos afirmar que el estilo docente es crucial para que el alumnado participe, porque los maestros y maestras somos los guías de su aprendizaje, y tenemos las herramientas necesarias para lograr que el alumnado se exprese y desarrolle el gusto por exponer sus ideas.

En segundo lugar, mostraré las conclusiones a las que he llegado respecto a qué significa la idea de fórmula democrática en el aula. Las diferentes fórmulas que utilizamos en educación tienen como objetivo principal el mejorar la calidad de la educación, y en la actualidad vivimos en una sociedad considerada democrática, aunque, en mi opinión, no lo es, ya que nuestra única función como ciudadanos democráticos es votar a un partido político para que nos represente, pero no participamos a nivel estatal de ninguna otra forma. La educación es la herramienta más

efectiva para cambiar el mundo, por lo que la clave reside en formar clases democráticas, en las que prime la participación y en las que todo el alumnado sea consciente de que tiene voz y que su opinión es tan importante como la de cualquier otra persona. Un aula es una sociedad en miniatura, en la que la maestra o maestro es el guía de los alumnos, pero no se interpone ni influye en los niños y niñas, simplemente les da las herramientas correctas para formar personas críticas y reflexivas, no pasivas, como somos la mayoría en la sociedad actual.

Podríamos definir la idea de fórmula democrática en el aula como aquella que potencia la participación del alumnado con el fin de formar a personas críticas y respetuosas con las diferentes opiniones que puedan tener las demás personas. Consiste también en despertar sus conciencias para saber lo que está bien y lo que está mal, y lo más importante, para empujarles a cambiar aquello que vean injusto, apoyándose en sus propias ideas y pensamientos, podríamos resumirlo en dar una educación para una ciudadanía activa y responsable. La educación obligatoria debería organizarse de tal forma que permitiese la creación de una serie de condiciones que garantizaran una educación de calidad para todos los niños y niñas. En este sentido, resulta importante destacar la reflexión que hemos realizado sobre el carácter político de la educación, porque son ideas que nos permiten luchar por unos derechos que creemos que corresponden a todas las personas que forman parte de la sociedad.

En tercer lugar, presento las conclusiones referentes a la pregunta de si los Movimientos de Renovación Pedagógica influyen en la configuración del estilo docente, y es obvio que sí. Conociendo este tipo de movimientos innovadores vamos a ser capaces de reflexionar sobre nuestra práctica en el aula, para poder ver los errores que se cometen y poder corregirlos, con el fin de transformar una sociedad. Este tipo de colectivos nos permite ponernos en contacto con personas que tienen las mismas inquietudes que nosotros y que nosotras, y que nos van a dar diferentes puntos de vista acerca de las experiencias o conceptos que salgan a debate. Esto influye enormemente en nuestro estilo como docentes, porque vamos a conocer experiencias y conocimientos que se han escrito hace mucho tiempo y que se ha comprobado si funcionan o no, por lo que podemos partir de estas intuiciones para seguir mejorando la calidad educativa. Los MRP han ido evolucionando a lo largo de la historia, y surgieron como una alternativa de cambio. Ha habido zonas en las que se ha seguido manteniendo su importancia,

mientras que en otros lugares, influenciados por el bando que ganó la Guerra Civil, han quedado menos visibles. En la actualidad siguen vivos, y es un colectivo que no tiene un igual a nivel mundial, como es el caso de Catalunya, y puede participar cualquier docente que tenga interés por lograr una mejora educativa. Compartiendo diferentes experiencias se aprende mucho de cómo realizar nuestro trabajo de la mejor forma posible, atendiendo a la responsabilidad que implica para aquellos que verdaderamente ven la educación como un motor de cambio social. No podemos considerar la educación como algo neutro, y es la única herramienta que tenemos para hacer del mundo un lugar más justo, no contamos con otra, contamos con el poder preparar a las personas para que participen y vivan en una sociedad lo más democrática posible.

En cuarto lugar, reflexionaré sobre qué metodologías se utilizan para lograr una mayor participación del alumnado, en base a lo que he aprendido durante mi investigación. Para conseguir una mayor participación del alumnado en el aula lo primero que hay que conseguir es tener un buen ambiente en el aula, en el que los niños y niñas se sientan seguros y felices, con pleno derecho a expresar sus pensamientos y emociones. Esto se consigue con tiempo, dando libertad al alumnado, porque si queremos formar a personas que sean libres y participen de forma crítica en la sociedad, debemos darles libertad, para que aprendan en base a los conflictos que van surgiendo.

El aprovechamiento de los conflictos para educar es muy interesante, porque ves como los niños y niñas van aprendiendo poco a poco normas y a respetarlas, a partir de vivencias, por lo que lo interiorizan mucho mejor, y al fin y al cabo, es lo que se van a encontrar en la sociedad, van a tener conflictos y tienen que aprender a resolverlos por sí mismos. Para propiciar una mayor participación es esencial que la maestra o maestro realice preguntas al alumnado sobre todo lo que tiene lugar en la escuela, para que se sientan partícipes y se encuentren incluidos dentro de esta pequeña sociedad del aula. La maestra realiza muchas asambleas en las que se tratan todo tipo de temas, y en las que cada uno tiene un tiempo para participar, respetando el turno de palabra del resto de compañeros y compañeras, pero a la hora de tomar decisiones es necesario que todos y todas estén de acuerdo, y para esto es necesario realizar procesos de reflexión y dar muchas respuestas a las preguntas que se planteen. Esto influye en el ambiente del aula, porque si todas y todos están de acuerdo con algo, se encontrarán más seguros de sí mismos y el participar les saldrá de forma natural. Otro aspecto relevante es que la

maestra o maestro debe estar atento a las interacciones que tienen lugar a lo largo de la jornada escolar para propiciar que todos los niños y niñas sientan que tienen su propia voz, y que si hacen algo mal, van a tener un guía que les va a acompañar, porque son edades muy tempranas y a la escuela van a aprender, y para ello es necesario cometer errores. Otra metodología que la maestra utiliza mucho y de la que he aprendido especialmente es el dedicar tiempo a hablar sobre el aprendizaje. Ha habido situaciones en las que algún niño o niña no ha querido realizar alguna actividad y lo que ha hecho la maestra es plantearle que sabe que a la escuela va para aprender, como acabamos de citar, y como en la vida real, requiere de esfuerzo, y muchas veces no nos va a parecer todo bien o no vamos a querer hacer algo, pero es necesario el transmitir esta fuerza de voluntad y de responsabilidad para tener éxito como ciudadanos.

Lo más relevante para potenciar la participación infantil es que participen en todo lo que tenga relación con su aprendizaje, porque de esta forma podemos partir de sus ideas y de sus conocimientos previos, lo que va a facilitar el que se puedan expresar, porque van a ver que su opinión se tiene en cuenta. El último aspecto metodológico que quiero resaltar es la participación del alumnado en sus procesos de evaluación, porque esto le va a permitir conocerse mejor así mismo y va a darse cuenta de en qué tiene que mejorar, en función de las normas que ellos y ellas mismas han creado. La maestra realiza autoevaluaciones muy completas, en las que va preguntando a cada niño o niña lo que opina en referencia a las actividades o experiencias que han tenido lugar, y esto se refleja en una mayor seguridad del alumnado, porque conoce sus puntos fuertes y débiles y se esfuerza realmente en mejorar.

En quinto lugar presento mis conclusiones como respuesta a la pregunta de investigación de si realmente puede haber democracia en el aula cuando encontramos a una maestra o a un maestro que se erige como autoridad. Al principio de comenzar esta investigación pensaba que, al haber un maestro o maestra como figura de autoridad, no podía haber democracia en un aula, porque ya no somos todos iguales, pero al finalizar la investigación he cambiado de opinión. Es necesario que exista esta figura de autoridad porque el alumnado tiene una edad muy temprana, y todavía no ha aprendido a controlar sus emociones y su personalidad de forma correcta, por lo que es necesario que una figura externa le proporcione un control, para que vaya modelándose poco a poco. Los maestros y las maestras se encuentran en un escalón más respecto a los

alumnos y alumnas, porque son los encargados de su educación, y están formados para ello. Esto no significa que todos y todas tengan que ser iguales, o enseñarles de la misma forma, no, simplemente hay que adaptarse a las necesidades individuales del alumnado y enseñarles a desarrollarse como personas, pero tal y como son, sin influir en su forma de ver la vida, nuestra función es enseñarles a pensar y a ser ciudadanos críticos.

Con estas conclusiones, podemos afirmar que los objetivos que habíamos planteado se han cumplido, ya que he aprendido a conocer cómo se está llevando a cabo una fórmula democrática en un aula de Educación Infantil en la actualidad; a analizar diferentes estrategias educativas con el fin de favorecer la participación del alumnado; a observar y analizar el comportamiento del alumnado en diferentes situaciones, en los periodos de tiempo que he estado compartiendo con la maestra y su alumnado; y a observar minuciosamente el estilo de la maestra principal con el fin de aprender un estilo de enseñanza más democrático y de analizar las influencias en la configuración de este estilo.

Para finalizar, me gustaría hacer una reflexión sobre la escuela de la actualidad, y la importancia de comprometernos para mejorar su calidad y lograr transformar, de forma positiva, la sociedad en la que vivimos. La escuela actual está diseñada para adoctrinar y anular la libertad de las personas, porque tal y como está estructurada la sociedad, no conviene que la escuela forme a las personas para vivir de forma libre y democrática. Ofrece una educación en la que lo principal son las maestras y los maestros y no los niños y niñas, ya que se adapta a su forma de vida y a su comodidad, dejando a un lado la importancia y responsabilidad que conlleva este trabajo, para reducir la educación a un proceso sistemático en el que en muchos casos coincide con el que se daba hace muchos años. La escuela no está organizada ni pensada para propiciar la libertad del alumnado, si no para que moleste lo menos posible y aprenda contenidos básicos que podemos conseguir con un click en el ordenador, no enseña a pensar ni a razonar, por lo que desperdicia el poder de transformación que tiene esta institución.

La educación de la actualidad puede considerarse como una barrera que busca el crear personas dóciles y dispuestas a servir, no a dar su opinión ni luchar contra las injusticias. Es un sistema que educa en la desigualdad, para que la sociedad en la que vivimos siga siendo piramidal. Decidí realizar mi TFM sobre la participación y la

democracia en educación infantil porque creo firmemente en el poder transformador que tiene la educación, y porque es necesario conocer qué ha sido capaz de transformar la forma de entenderla, como son los Movimientos de Renovación Pedagógica. Para conseguir crear ciudadanos libres y críticos es necesario un gran cambio de la mentalidad de la sociedad, porque vemos que es posible mejorarla utilizando metodologías adecuadas, pero para ello es necesario que todos y todas nos concienciamos de la responsabilidad e importancia que conlleva este trabajo.

7. BIBLIOGRAFÍA

Alderson, P. (2000). *Young Children's Rights: Exploring Beliefs, Principles and Practice*. London: Jessica Kingsley Publishers.

Apud, A. (2007). *Cuaderno de formación del profesorado sobre participación infantil. Enredate*. UNICEF. [formato html]. Recuperado de <http://www.enredate.org/docs/doc4abcaf8c94cf65.46858126.pdf>

Argos, J.; Ezquerro, P; y Castro, A. (2011). Escuchando la voz de la infancia en los procesos de cambio e investigación educativos. Aproximación al estudio de las transiciones educativas entre las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, *Revista Iberoamericana de Educación*, 54(5), [formato html]. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/3988Argos.pdf> .

Berríos Rivera, R. (2000): La modalidad de la historia de vida en la metodología cualitativa. *Paidea Puertorriqueña*, 2(1), 1-17.

Bertolini, M. (2011). Hacia otros modos de pensar la educación infantil: La posibilidad de una (otra) pedagogía de la escucha, de la espera, del quizás... *Comunicación del XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación*, Barcelona. [formatohtml]. Recuperado de <http://www.cite2011.com/Comunicacion/Escuela/119.pdf>.

Bisquerra Alzina, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.

- Blumer, H. (1969). *Symbolic Interactionism: Perspective and method*. Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Botto, A. (2011). Dimensión ética de la investigación cualitativa. Editorial. *Revista GPU, Psiquiatría Universitaria* 354-357. Recuperado de: http://revistagpu.cl/2011/GPU_Dic_2011_PDF/Editorial.pdf
- Bruner, J (1996). *The culture of education*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Chárriez, M. (2012). Historias de vida: una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), 50-67.
- Christensen, P. y Prout, A. (2002). Working with Ethical Symmetry in Social Research with Children. *Childhood*, 9 (4), 477-497.
- Clark, A, McQuail, S y Moss, P (2003). Exploring the Field of Listening to and Involving Young Children. *Research Report 445*. DfES
- Clark, A. y Moss, P.(2001). *Listening to Young Children: The Mosaic Approach*. London: National Children's Bureau.
- Dalhberg, G; Moss, P. y Pence, A. (1999). *Beyond Quality in Early Childhood Education and Care: Postmodern Perspectives*. London and Philadelphia, PA: Falmer Press.
- Fernández Enguita, M. (1992). *Poder y participación en el sistema educativo. Sobre las contradicciones de la organización escolar en un contexto democrático*. Barcelona:Paidós.
- Fielding, M. (2011). La voz del alumnado y la inclusión educativa: una aproximación democrática radical para el aprendizaje intergeneracional. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 70 (25,1), 31-61.
- García, G. y Micco, S. (1997). Hacia una teoría del preciadano. En C. Pizarro y E. Palma (Eds.), *Niñez y democracia*. Bogotá (Colombia): Ariel/Unicef
- Gaytán, A. (1998). *Protagonismo infantil. Un proceso social de organización, participación y expresión de niñas, niños y adolescentes*. Guatemala: Redd Barna.

- González, M. (2002), Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 29, 85-103.
- Harcourt, D. y Einarsdóttir, J. (2011). Introducing children's perspectives and participation in research, *European Early Childhood Education Research Journal*, 19(3), 301-307.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Bogotá, Colombia.: Nueva Gente.
- Hart, A. Roger: *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Santa Fe de Bogotá, UNICEF TACRO, 1993.
- Hernández, K. S. (2009). El método historia de vida: alcances y potencialidades. Recuperado de: <http://www.gestiopolis.com/economia/metodo-de-investigación-cualitativa.htm>
- Jones, G. R. (1983): *Life history methodology*. En G. Morgan (Ed.), *Beyond Methods*. California: Sage.
- Kavale, S. (1996). *Interviews: An introduction to qualitative research interviewing*. London: Sage Publication.
- Lucca Irizarry, N. y Berríos Rivera, R. (2003) *Investigación cualitativa en educación y ciencias sociales*. Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Lucca Irizarry, N. y Berríos Rivera, R. (2009) *Investigación cualitativa. Fundamentos, diseños y estrategias*. Puerto Rico: Ediciones SM.
- Messiou, K. (2013). El compromiso con la voz del alumnado: uso de un marco de trabajo para abordar la marginación en las escuelas. *Revista de Investigación en Educación*, 11(3), 97-108.
- Miller, J.(1997). *Never too young: how young children can take responsibility and make decisions*. London: National Early Years Network/Save the Children.
- Mitra, D.L. (2003). Student voice in school reform: reframing student-teacher relationships. *McGill Journal of Education*, 38(2), 289-304.

- MRP Confederación. (2002). Educación Básica. Cultura Básica. Currículum Básico [pdf]. Recuperado de http://confederacionmrp.com/wpcontent/uploads/2015/04/EDUCACION_BASICA.pdf
- Novella, A.M. (2012). La participación infantil: Concepto dimensional en pro de la autonomía ciudadana. *Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 13(2), 380-403.
- Pascal, C. y Bertram, T.(2009). Listening to young citizens: the struggle to make real a participatory paradigm in research with young children. *European Early Childhood Education Research Journal*, 17,(2), 249-262.
- Pérez Serrano, G. (2000) *Investigación cualitativa: Retos e interrogantes*. Madrid: Editorial La Muralla.
- Puig, J.M. (2000). ¿Cómo hacer escuelas democráticas? *Educação e Pesquisa*, 26 (2), 55-69.
- Puig, J. M. (2005). Lo necesitamos todo. *El País*, 11 de diciembre de 2005.
- Rinaldi, C. (2001). A pedagogy of listening: a perspective of listening from Reggio Emilia. *Children in Europe*, 1, 2-5.
- Rubiano, E. (2010). A la escucha de la infancia, *Educere*, 14(49), 297-303.
- Rudduck, J. y Flutter, J. (2000). Pup il participation and pupil perspective: ‘carving a new order of experience’, *Cambridge Journal of Education*, 30(1), 75-89.
- Rudduck, J. yFlutter, J. (2007). *Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado*. Madrid: Morata.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2003) *Metodología de la investigación cualitativa* (3ª. ed.): Bilbao: Universidad de Deusto.
- Taylor, S. J. & Bogdan, R. (1984). *Qualitative research method: The search for meanings*. New York: John Wiley.

- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1998). *Introduction to qualitative research methods: A guide and resource* (3ª ed.). New York: John Wiley & Sons.
- Torrego, L. (2014). ¿Investigación difusa o emancipatoria? Participación e inclusión en investigación educativa. *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, 7(14), 113-124.
- Trilla, J. (1998). *Pensar la ciutat des de l'educació*. Document del seminari Projecte
- Trilla, J. y Novella, A. (2011). Educación y participación social de la infancia. *Revista Iberoamericana de educación*, 26, 137-166.
- Vallés, M. (1997). *Técnicas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.